

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Alain Christian Laberibe y Juan Carlos Herrera Yrivas, cuyos últimos domicilios conocidos eran en «Can Sort», San Jorge, Ibiza, el primero, y paseo de Gracia, sin número conocido, Barcelona, el segundo; inculpados en el expediente número 178/75, instruido por aprehensión de supuestas aspirinas, mercancía valorada en 1.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 14 de junio de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1976. El Secretario del Tribunal.—3.946-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Francisco Javier Mayol Falagán, cuyo último domicilio conocido era en Carmen, 31, 3.º izquierda, Palma de Mallorca, inculcado en el expediente número 264/75, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 15.032 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 14 de junio de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1976. El Secretario del Tribunal.—3.947-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisariías de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «La Seda de Barcelona, S. A.».

Con domicilio en: Vía Augusta 197-199 (Barcelona).

Representado por: Don Cornelio C. F. Kuijlaars.

Con domicilio en: Abadesa. Olzet, número 28 (Barcelona).

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento industrial.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 286 l/seg.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Torote.

Términos municipales en que radican las obras: Daganzo y Alcalá de Henares (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la C. de A. de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Ref. 11.807/76.)

Madrid, 5 de mayo de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—6.099-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

SANTIAGO

Facultad de Medicina

Extravío de título de Licenciado en Medicina

Don Antonio Acuña González, natural de Baza (Granada), solicita expedición de un nuevo título de Licenciado en Me-

dicina y Cirugía, por haberse extraviado el que le fue expedido el día 11 de agosto de 1965.

Lo que, de orden del ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad, se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974.

Santiago, 20 de abril de 1976.—El Secretario de la Facultad.—4.900-C.

ZARAGOZA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Francisco Javier Matéu Badía, el 18 de febrero de 1972, y registrado en el Ministerio al folio 129, número 313, se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio, pues de lo contrario se procederá a la anulación del referido título, iniciándose los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Zaragoza, 12 de abril de 1976.—El Secretario de la Facultad, Víctor Alcalde.—1.244-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Comunidad del Molino Viejo de Bosost; arrendatario, don Antonio Madrid Pagán.

b) Referencia: G. 2.773 R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación y reforma de las instalaciones eléctricas de producción y distribución en alta y baja tensión en Bosost.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Central del Molino. Final de la línea: E. T. «Ermita». Término municipal a que afecta: Bosost.

Cruzamientos: Comisaría de Aguas del Ebro, río Garona. Jefatura Provincial de Carreteras, C. N. 230, kilómetro 182; Ayuntamiento de Bosost.

Tensión de servicio en KV.: 6.

Longitud en kilómetros: 0,583.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 27,8 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera y hormigón.

Estación transformadora:

E. T.: «Ermita».

Emplazamiento: Afueras de Bosost.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 160 KVA., de 6/0,22 KV.

Referencia: G. 2.774 R. L. T.
Origen de la línea: Central del Resech (aserradora).

Final de la línea: E. T. «Escuelas».
Término municipal afectado: Bosost.
Cruzamientos: Comisaría de Aguas del Ebro, río Garona; Jefatura Provincial de Carreteras, C. N. 230; Ayuntamiento de Bosost.

Tensión de servicio en KV.: 6.
Longitud en kilómetros: 0,183.
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 27,8 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera y hormigón.

Estación transformadora:

E. T. «Escuelas».
Emplazamiento: Sitá en calle San Roque, detrás escuelas, en término municipal de Bosost.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 160 KVA., 6/0,22 KV.

Referencia: G. 2.775 R. C. T.
Estación transformadora en C. H. del Molino, término municipal de Bosost.

Tipo: Interior, un transformador elevador de 160 KVA., 0,22/6 KV., y un transformador reductor de 315 KVA., 6/0,22 KV., interconexión con Sociedad productora de fuerzas motrices.

Reforma cuadro central y automatización.

Referencia: G. 2.776 R. C. T.
Estación transformadora elevadora en C. H. del Resech (aserradora), término municipal de Bosost.

Tipo: Interior, un transformador elevador de 250 KVA., 0,22/6 KV., y un transformador reductor de 400 KVA., 6/0,22 KV., interconexión con Sociedad productora de fuerzas motrices.

Reforma cuadro central y automatización.

Reforma general red de baja tensión de Bosost, conductores de cobre, sobre apoyos de madera y palomillas metálicas.

Línea B. T. enterrada, de cable de cobre, de interconexión entre ambas centrales.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 29 de marzo de 1976.—El Delegado provincial.—4.803-C.

JAEN

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de igual fecha, se abre información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, avenida de La Borbolla, número 5.

Finalidad: Atender la demanda de energía a 220 KV. en las provincias de Córdoba, Jaén, Granada y Almería.

Características: Nueva subestación de 380/220 KV., denominada «Guadalquivir Medio», a establecer en término municipal de Marmolejo, con parque de interperie y edificios de mando y auxiliares, de potencia 600 MVA., en tres unidades monofásicas de 200 MVA., y una cuarta de reserva, relación 400/220/33 KV. una salida de línea de 380 KV., cinco salidas de línea de 220 KV., una reactancia, tri-

fásica, de 60 MVA., transformador para servicios auxiliares de 630 KVA., relación 33/0,23 KV. cuadro de mando y control con pupitres para medida, señalización, protecciones, etc., y elementos complementarios.

Presupuesto: 429.517.500 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional, 408.067.500 pesetas; de importación, 21.450.000 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Sección de Industria, avenida del Generalísimo, número 42, Jaén, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 9 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Agustín Cerdá Rubio.—1.708-14.

PALENCIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública de una línea de alta tensión centro de transformación y red de distribución en baja tensión, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Línea de alta tensión con origen en la circunvalación a Cervera de Pisuerga y final en Rabanal de los Caballeros, centro de transformación en Rabanal y red de baja tensión.

c) Finalidad de la instalación: Electrificación de Rabanal de los Caballeros.

d) Características principales: Longitud de la línea de alta tensión, 3.536 metros; tensión 12 KV.; capacidad de transporte, 1.000 KW.; centro de transformación de 30 KVA.; red de distribución a 380/220 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 660.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, plaza de San Lázaro, número 5, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 19 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Juan Manuel Mateo Echevarría.—1.305-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública de una línea de alta tensión, centro de transformación y red de distribución en baja tensión, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Línea de alta tensión con origen en la de Valsadornín y final en Gramedo, centro de transformación en Gramedo y red de baja tensión.

c) Finalidad de la instalación: Electrificación de Gramedo.

d) Características principales: Longitud de la línea de alta tensión, 1.978 me-

tros; tensión 12 KV.; capacidad de transporte 1.000 KW.; centro de transformación de 30 KVA, red de distribución a 380/220 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto, 730.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, plaza de San Lázaro, número 5, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 19 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Juan Manuel Mateo Echevarría.—1.293-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública de una línea de alta tensión, centro de transformación y red de distribución en baja tensión, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Línea de alta tensión con origen en la de Cervera a Rabanal de los Caballeros y final en Valsadornín, centro de transformación en Valsadornín y red de baja tensión.

c) Finalidad de la instalación: Electrificación de Valsadornín.

d) Características principales: Longitud de la línea de alta tensión 1.127 metros; tensión 12 KV.; capacidad de transporte, 1.000 KW.; centro de transformación de 30 KVA.; red de distribución a 380/220 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 756.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, plaza de San Lázaro, número 5, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 19 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Juan Manuel Mateo Echevarría.—1.294-D.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar

Devolución fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Javier María Onandia Grave, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de demolición de varios edificios anexos a la Residencia «Luis Fernando Oriol», de Sobrón (Alava), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 21 de abril de 1976.—El Director, José María Fernández Fernández.—2.862-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Sociedad Española del Oxígeno, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 39.843 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.191.385 al 1.231.227, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de abril de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad Española del Oxígeno, S. A.», mediante escritura pública del 27 de marzo de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 30 de abril de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente accidental, Emilio Viñas Barba.—5.547-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad de Inversión Mobiliaria «Grufinesa 'A', S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 21 de enero de 1974: 200.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de abril de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.526-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 de abril último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Rentas de Títulos, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 7 de enero de 1975: 149.450 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente liberadas, números 2.241.751 al 2.391.200, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.531-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 de abril último, y en uso de las facultades que le confieren el Código

de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por Sociedad «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 20 de mayo de 1975: 5.000.000 de obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 5.000.000 inclusive, al interés del 8,8563 durante el período del 20 de mayo de 1975 al 19 de mayo de 1978; del 9,1093 por 100, del 20 de mayo de 1978 al 19 de mayo de 1981, y del 9,3623 por 100, del 20 de mayo de 1981 al 19 de mayo de 1985.

Los intereses se satisfarán por cupones semestrales vencidos en 20 de mayo y 20 de noviembre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán en diez años, a la par y por reembolsos en el mes de mayo de los años 1978 al 1985, ambos inclusive; amortizándose en cada uno de ellos, por sorteo, la octava parte de los títulos puestos en circulación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 6 de mayo de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.561-C.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS

EUROBANCO

11.ª emisión de bonos de Caja simples

La Entidad emisora tiene por objeto la realización de toda clase de actividades permitidas a los Bancos Industriales o de Negocios por el Decreto-ley de 29 de noviembre de 1962 y disposiciones complementarias, siendo su finalidad especial la de promoción de nuevas Empresas industriales y agrícolas y la financiación de las mismas.

Domicilio: Alcalá, 40, Madrid.

Capital: 1.506.205.000 pesetas.

Emisión de 6.000 millones de pesetas en bonos de Caja, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, si bien podrán ser agrupados en títulos múltiples. La emisión constará de una sola serie y será ofrecida a la par y libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 9 por 100 anual bruto (interés básico del Banco de España, más 2 por 100, con un mínimo del 7,5 por 100), pagadero por semestres vencidos al 25 de mayo y al 25 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el día 25 de noviembre de 1976.

Amortización: La totalidad de los títulos en circulación al cumplirse el décimo año, y mediante reembolso en efectivo a la par.

La Sociedad se reserva la facultad de anticipar, total o parcialmente, la amortización de los bonos, dentro de los límites permitidos y en las condiciones y con las formalidades legales establecidas.

Suscripción: A partir del día 25 de mayo de 1976 y durante el plazo de un año, si bien se declarará cerrada tan pronto como haya sido cubierta. Tendrán derecho preferente a la suscripción los actuales tenedores de bonos de «Eurobanco» y los accionistas del Banco Popular Español y del Banco Europeo de Negocios, pudiendo verificarse la misma en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos:

Banco Popular Español.
Banco de Castilla.
Banco de Crédito Balear.
Banco de Galicia.
Banco de Andalucía.
Banco de la Vasconia.
Eurobanco.

Los suscriptores que lo deseen podrán solicitar la suscripción por medio de su Banco, Caja de Ahorros, Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio.

Beneficios tributarios: Estos bonos están totalmente exentos de los siguientes impuestos:

— Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

— Impuesto General sobre Sucesiones, cualquiera que sea el grado de parentesco e incluso cuando éste no exista, en iguales condiciones que las Cédulas para Inversiones.

— Desgravación del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas de aquella parte de la renta imponible declarada que los contribuyentes invierten en la suscripción de estos bonos, en la proporción que marca la Ley.

Otros privilegios: Se tiene solicitada a la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda la declaración de valores aptos para las inversiones reglamentarias del Instituto Nacional de Previsión, Mutualidades Laborales, Cajas de Ahorro, Entidades de Crédito Cooperativo y Compañías de Seguros.

Cotización bursátil: Se solicitará su admisión a cotización oficial en Bolsa, lo que asegura su liquidez, así como la declaración de «Cotización calificada».

Comisario y Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja: A reserva de su aprobación en la primera Asamblea, se ha nombrado Comisario de la misma a don Antonio Pérez López.

Las relaciones entre la Sociedad emisora y los tenedores de bonos se regirán por la legislación vigente y por los estatutos que se incorporarán a la escritura de emisión.

Madrid, 18 de mayo de 1976.—Autorizado por el Banco de España, número 11.219.6.068-C.

BANCO LATINO, S. A.

Ampliación de capital social

El Consejo de Administración, en su reunión de 20 de febrero último, y al amparo de la autorización conferida por la Junta general de accionistas de 20 de enero de 1975, acordó ampliar el capital social del Banco Latino en ciento cincuenta millones de pesetas (150.000.000), mediante la emisión y puesta en circulación de 300.000 nuevas acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1.200.001 al 1.500.000, ambos inclusive, y formando una sola serie con las actualmente en circulación.

Cumplidos los oportunos trámites legales, la emisión se efectuará al tipo de la par, concediendo derecho preferente para la suscripción durante el plazo de un mes, contado desde el día 21 de los corrientes, plazo que terminará el día 21 del próximo mes de junio, para los accionistas que lo sean en el día de hoy.

La proporción de suscripción será de una acción nueva por cada cuatro antiguas que se posean.

Los derechos de suscripción preferente incorporados a las acciones podrán ser transmitidos por sus titulares.

Transcurrido el plazo de suscripción preferente, las acciones no suscritas serán puestas a disposición del Consejo de Administración para su colocación, quedando cerrada la ampliación de capital cuando haya sido totalmente suscrita.

El desembolso total de las acciones se efectuará en el momento de la suscripción.

Las acciones emitidas gozarán de iguales derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, devengando dividendos a partir del primer día, in-

clusivo, del trimestre natural inmediatamente siguiente a la fecha en que se formalice por escritura pública la suscripción y desembolso que este aumento de capital comporta.

Madrid, 13 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.204-8.

BANCO PASTOR

Informamos a nuestros clientes sobre la modificación del tipo de interés que este Banco aplicará en la siguiente operación pasiva, y que estará vigente desde esta fecha hasta nuevo aviso:

Cuenta corriente vista:

Tipo de interés, 0,25 por 100 anual mínimo.

La Coruña, 12 de mayo de 1976.—6.037-C.

UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A. (BANKUNION)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el lunes día 14 de junio de 1976, a las dieciocho horas y diecinueve treinta horas, respectivamente, en el Palacio de Congresos de la Feria Internacional de Muestras de Barcelona (avenida María Cristina, Parque de Montjuich), en segunda convocatoria, ya que, de no cumplirse los requisitos establecidos en los artículos 19 de los Estatutos sociales, 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podrán celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio quedan asimismo convocadas en el mismo lugar y hora de la víspera del referido día.

Orden del día de la Junta ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio de 1975 y gestión del Consejo de Administración.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de los Estatutos sociales; ratificación del nombramiento de dos Consejeros e información a la Junta sobre la designación de Consejeros representantes del personal.
3. Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1976.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta extraordinaria

1. Revisión del artículo 15 de los Estatutos sociales, sobre publicidad formal de las convocatorias a Juntas generales.
2. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social dentro de los límites previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando la autorización vigente en la parte no dispuesta.
3. Autorización al Consejo para emitir bonos de Caja y obligaciones, revocando la autorización vigente en la parte no dispuesta.
4. Modificaciones estatutarias que se deriven de los anteriores acuerdos.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a las Juntas los señores accionistas que posean, como mínimo, cien acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para su celebración.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, y los poseedores de menos de cien títulos, agruparse, confiando su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las tarjetas de asistencia a las Juntas podrán retirarse en el domicilio social de Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 525, y en cualquiera de nuestras sucursales bancarias.

Barcelona, 14 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—6.042-C.

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de junio próximo, a las diecinueve horas, y en segunda, caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, el siguiente día 15, a la misma hora, en el salón de actos del Palacio de Congresos de Barcelona, avenida María Cristina, sin número, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva durante igual período.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los vigentes Estatutos sociales.
- 5.º Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración, relativos al aumento del tipo de interés de los bonos de Caja del Banco, emisiones de junio y noviembre de 1973.
- 6.º Renovación parcial estatutaria de Consejeros.
- 7.º Emisión de bonos de Caja.
- 8.º Aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la mencionada Junta general, todos los accionistas que, según el Libro Registro de la Sociedad, sean titulares, como mínimo, de cincuenta acciones, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la misma, en primera convocatoria. A tal fin, podrán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 78, siempre que lo soliciten con igual antelación mínima de cinco días.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá delegar su representación en otro accionista que tenga también derecho de asistir, siempre que pueda ostentarla con arreglo a la Ley. Los que posean menor número de acciones de las necesarias para la asistencia a la Junta podrán agruparlas para constituir dicho número, confiando su representación a un accionista del grupo.

Para evitar molestias, en el caso de que no se reuniera el quórum necesario en primera convocatoria, los señores accionistas deberán entender que la mencionada Junta general, se celebrará precisamente en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa diaria que se celebre en primera, por tanto, deberán acudir al salón de actos del Pa-

lacio, de Congresos de Barcelona, el martes día 15 de junio, a las diecinueve horas.

Barcelona, 7 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, Tomás Buxeda Nadal, Consejero-Secretario.—5.624-C.

LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hacen públicos los acuerdos adoptados en la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en San Sebastián el día 28 de octubre de 1975.

Acuerdos

1.º Aprobar la fusión de la Sociedad con «Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes, Sociedad Anónima», que la absorberá, condicionando tal acuerdo a que por la Junta general de accionistas de la Sociedad absorbente se adopten los acuerdos correlativos.

2.º Acordar la disolución de «La Compañía de Alcoholes, S. A.», y aprobar el balance de disolución de la Sociedad cerrado al día de ayer, 27 de octubre de 1975, y los valores de concentración.

3.º Aportar y adjudicar en bloque, sin liquidación, la totalidad de los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de «La Compañía de Alcoholes, Sociedad Anónima», como Sociedad absorbida y disuelta, a la Sociedad absorbente, «Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquella, sin excepción.

4.º Autorizar, con facultades solidarias, a los dos Administradores solidarios de la Sociedad, o a la persona o personas que éstos libremente designen, en modo tan amplio y bastante como en derecho fuese necesario, para que, en los términos y condiciones que puedan considerar procedentes, pero de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre; Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de abril de 1972 y Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, promuevan, con facultades solidarias, ante los excelentísimos señores Ministro de Hacienda y Presidente de la Diputación Foral de la Provincia de Alava el reglamentario expediente de concentración, en solicitud de que sea aprobado y de que sean reconocidos en favor de estas operaciones de fusión-absorción los beneficios fiscales previstos en los preceptos legales y disposiciones anteriormente citados.

5.º Supeditar la efectividad de los acuerdos a la doble condición suspensiva de que por los excelentísimos señores Ministro de Hacienda y Presidente de la Diputación Foral de la Provincia de Alava se aprueben las presentes operaciones de concentración, mediante la absorción por «Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.», de «La Compañía de Alcoholes, Sociedad Anónima», y «Azucarera Leopoldo, S. A.», en los términos propuestos en el expediente, y a que se reconozcan en favor de las mismas, conforme a lo solicitado, en la medida respectivamente aplicable, los beneficios fiscales previstos en la vigente legislación sobre concentraciones de Empresas, fundamentalmente en el Decreto 2910/1971 y en el Decreto-ley 12/1973, antes citados, y facultar expresamente a los dos Administradores solidarios de la Sociedad para que, a su libre arbitrio, decidan, en el supuesto de que no fuesen concedidos todos los beneficios solicitados, si han de tenerse o no por cumplidas las condiciones suspensivas.

6.º Autorizar, con facultades solidarias, a los dos Administradores solidarios de la Sociedad, en los términos más amplios, para que, sin limitación alguna, procedan a formalizar los acuerdos anteriormente adoptados, pudiendo precisar, aclarar, completar e incluso rectificar las condiciones y circunstancias de los mismos, subsanar sus defectos u omisiones, que se opongan a su efectividad y, con la misma extensión, autorizar a las citadas personas para que otorguen y suscriban la escritura o escrituras públicas de fusión-absorción y cuantos documentos de todo orden fuesen necesarios hasta la definitiva ejecución de todos los acuerdos adoptados y la inscripción de la fusión y disolución en los Registros Mercantiles o de otra índole que fuesen competentes.

Concedidos los beneficios fiscales solicitados al amparo de la legislación que regula la concentración de Empresas, fundamentalmente en el Decreto 2910/1971 y el Decreto-ley 12/1973, los dos Administradores solidarios han estimado cumplida la condición suspensiva a que se refiere el acuerdo 5.º de la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de octubre de 1975.

Al acuerdo de fusión le será de aplicación lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, por lo que, de conformidad con lo establecido en el párrafo 4 de la misma y a los efectos en ella determinados, a continuación se transcriben íntegramente los párrafos 1, 2 y 3 de su artículo único:

«Uno. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declare de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho de separarse de las Sociedades anónimas afectadas, los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

Dos. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma. En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

Tres. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrá acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen, en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago. En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Madrid, 10 de mayo de 1976.—Los Administradores solidarios.—2.072-5.

2.º 19-5-1976

AZUCARERA LEOPOLDO, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143, de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hacen públicos los acuerdos adoptados en la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en San Sebastián el día 28 de octubre de 1975.

Acuerdos

1.º Aprobar la fusión de la Sociedad con «Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.», que la absorberá, condicionando tal acuerdo a que por la Junta general de accionistas de la Sociedad absorbente se adopten los acuerdos correlativos.

2.º Acordar la disolución de «Azucarera Leopoldo, S. A.», y aprobar el balance de disolución de la Sociedad cerrado al día de ayer, 27 de octubre de 1975, y los valores de concentración.

3.º Aportar y adjudicar en bloque, sin liquidación, la totalidad de los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de «Azucarera Leopoldo, S. A.», como Sociedad absorbida y disuelta, a la Sociedad absorbente, «Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquella, sin excepción.

4.º Autorizar, con facultades solidarias, al Presidente y a los dos Administradores solidarios de la Sociedad, o a la persona o personas que éstos libremente designen, en modo tan amplio y bastante como en derecho fuese necesario, para que, en los términos y condiciones que puedan considerar procedentes, pero de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de abril de 1972 y Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, promuevan, con facultades solidarias, ante los excelentísimos señores Ministro de Hacienda y Presidente de la Diputación Foral de la Provincia de Alava el reglamentario expediente de concentración, en solicitud de que sea aprobado y de que sean reconocidos en favor de estas operaciones de fusión-absorción los beneficios fiscales previstos en los preceptos legales y disposiciones anteriormente citados.

5.º Supeditar la efectividad de los acuerdos adoptados a la doble condición suspensiva de que por los excelentísimos señores Ministro de Hacienda y Presidente de la Diputación Foral de la Provincia de Alava se aprueben las presentes operaciones de concentración mediante la absorción por «Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.», de «La Compañía de Alcoholes, S. A.», y «Azucarera Leopoldo, S. A.», en los términos propuestos en el expediente, y a que se reconozcan en favor de las mismas, conforme a lo solicitado, en la medida respectivamente aplicable, los beneficios fiscales previstos en la vigente legislación sobre concentraciones de Empresas, fundamentalmente en el Decreto 2910/1971 y en el Decreto-ley 12/1973, antes citados, y facultar expresamente al Presidente y a los dos Administradores solidarios de la Sociedad para que, a su libre arbitrio, decidan, en el supuesto de que no fuesen concedidos todos los beneficios solicitados, si han de tenerse o no por cumplidas las condiciones suspensivas.

6.º Autorizar, con facultades solidarias, al Presidente y a los dos Administradores solidarios de la Sociedad, en los términos más amplios, para que, sin limitación alguna, procedan a formalizar los acuerdos

anteriormente adoptados, pudiendo precisar, aclarar, completar e incluso rectificar las condiciones y circunstancias de los mismos, subsanar sus defectos u omisiones que se opongan a su efectividad y, con la misma extensión, autorizar a las citadas personas para que otorguen y suscriban la escritura o escrituras públicas de fusión-absorción y cuantos documentos de todo orden fuesen necesarios hasta la definitiva ejecución de todos los acuerdos adoptados y la inscripción de la fusión y disolución en los Registros Mercantiles o de otra índole que fuesen competentes.

Concedidos los beneficios fiscales solicitados al amparo de la legislación que regula la concentración de Empresas, fundamentalmente en el Decreto 2910/1971 y en el Decreto-ley 12/1973, el Presidente y los dos Administradores solidarios de la Sociedad han estimado cumplida la condición suspensiva a que se refiere el acuerdo 5.º de la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de octubre de 1975.

Al acuerdo de fusión le será de aplicación lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, por lo que, de conformidad con lo establecido en el párrafo 4 de la misma y a los efectos en ella determinados, a continuación se transcriben íntegramente los párrafos 1, 2 y 3 de su artículo único:

«Uno. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declare de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho de separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

Dos. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma. En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

Tres. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrá acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen, en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago. En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Presidente.—2.073-5.

2.º 19-5-1976

EBRO-COMPAÑIA DE AZUCARES Y ALCOHOLES, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143, de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hacen públicos los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en San Sebastián el día 28 de octubre de 1975.

Acuerdos

1.º Aprobar la fusión de la Sociedad con «La Compañía de Alcoholes, Sociedad Anónima», y «Azucarera Leopoldo, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ambas, que se disolverán, por «Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.»; el balance de fusión cerrado el 27 de octubre de 1975 y los valores de concentración y condicionar tales acuerdos a que por las Juntas generales de accionistas de las Sociedades absorbidas se adopten los acuerdos correlativos.

2.º Aceptar la adjudicación y traspaso, en bloque, de los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de las Sociedades absorbidas, «La Compañía de Alcoholes, S. A.» y «Azucarera Leopoldo, Sociedad Anónima», por los valores líquidos aprobados según el acuerdo anterior, quedando «Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.», subrogada en todos los derechos y obligaciones, sin excepción, de aquéllas.

3.º Adquirir en Bolsa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de 17 de julio de 1951, 550 acciones de la Sociedad, de 500 pesetas de valor nominal, para su canje, al cambio convenido del 720 por 100, por las 250 acciones de «La Compañía de Alcoholes, S. A.», de que es titular «Azucarera de Sevilla, S. A.».

4.º Facultar al Consejo de Administración y a su Presidente, o a la persona o personas que aquél libremente designe, en modo tan amplio y bastante como en derecho fuese necesario, para que, en los términos y condiciones que puedan considerarse procedentes, pero de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, y Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de abril de 1972, promuevan, con facultades solidarias, ante los excelentísimos señores Ministro de Hacienda y Presidente de la Diputación Foral de la Provincia de Alava, el reglamentario expediente de concentración, en solicitud de que sean aprobadas estas operaciones de fusión por absorción y de que se reconozcan en su favor los beneficios fiscales previstos en los preceptos legales y disposiciones anteriormente citados.

5.º Supeditar la efectividad de los acuerdos adoptados a la doble condición suspensiva de que por los excelentísimos señores Ministro de Hacienda y Presidente de la Diputación Foral de la Provincia de Alava, se aprueben las presentes operaciones de concentración mediante la absorción por «Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.», de «La Compañía de Alcoholes, S. A.» y «Azucarera Leopoldo, Sociedad Anónima», en los términos propuestos en el expediente, y a que se reconozcan en favor de las mismas, conforme a lo solicitado, en la medida respectivamente aplicable, los beneficios fiscales previstos en la vigente legislación sobre concentraciones de Empresas, fundamentalmente en el Decreto 2910/1971, y en el Decreto-ley 12/1973, antes citado, y facultar expresamente al Consejo de Administración de la Sociedad para que, a su libre arbitrio, decida, en el supuesto de

que no fuesen concedidos todos los beneficios solicitados, si han de tenerse o no por cumplidas las condiciones suspensivas y para acordar, a tenor de lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, el reembolso fraccionado de sus acciones a los accionistas que ejerzan el derecho de separación de la Sociedad.

6.º Autorizar al Consejo de Administración, en los términos más amplios, para que, sin limitación alguna, proceda a formalizar los acuerdos anteriormente adoptados, pudiendo precisar, aclarar, completar e incluso rectificar las condiciones y circunstancias de los mismos, subsanar sus defectos u omisiones, que se opongan a su efectividad y facultarle para que autorice a uno o varios de sus miembros para que otorguen y suscriban la escritura o escrituras públicas de fusión-absorción y cuantos documentos de todo orden fuesen necesarios hasta la definitiva ejecución de todos los acuerdos adoptados y la inscripción de la fusión en los Registros Mercantiles o de otra índole que fuesen competentes.

Concedidos los beneficios fiscales solicitados al amparo de la legislación que regula la concentración de Empresas, fundamentalmente en el Decreto 2910/1971 y en el Decreto-ley 12/1973, el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 27 de abril de 1976, acordó dar por cumplida la condición suspensiva contenida en el acuerdo 5.º de los adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de octubre de 1975.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.074-5.

2.º 19-5-1976

BAEZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Falange Española, número 88, de Ceuta, el día 10 de junio de 1976, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 11 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1975.
- 2.º Aplicación de los resultados correspondientes a dicho ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Ceuta, 10 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.133-D.

AUDENASA

Obligaciones hipotecarias y convertibles Emisión 1974

A partir del día 19 del corriente mes de mayo, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 3 de las obligaciones hipotecarias y convertibles emitidas el 19 de noviembre de 1974, a razón de 2.187,50 pesetas líquidas, en el domicilio de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (calle Alcalá, 27, Madrid).

Pamplona, 11 de mayo de 1976.—«Auto-pistas de Navarra, S. A.»—El Director general, Manuel Ronchel Lozano.—2.137-D.

AXULAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Sancho el Sabio, número 29, el 8 de junio de 1976, a las veinte horas, en pri-

mera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.
2. Presentación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del primer trimestre de 1976.
3. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Vitoria, 10 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Felipe Ibararán Cobo.—2.128-D.

INMOBILIARIA EL PAZO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil «Inmobiliaria El Pazo, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 6 de junio del año en curso, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 7, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, calle Cánovas del Castillo, número 5, de Vigo, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejero para cubrir vacante producida por fallecimiento.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vigo, 12 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.138-D.

MAHEP VALLADOLID, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 7 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de plaza de Tenerías, 3, y, en su caso, el siguiente día 8, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Designación de Consejero.

Valladolid, 10 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Lázaro Martínez Vázquez.—5.835-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS AEREOS, S. A.

(C. E. T. F. A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 10 de junio, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria al día siguiente, 11, a la misma hora, en las oficinas de esta Compañía, en Madrid, calle de Serrano, número 211, piso primero, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1975, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Los señores accionistas que deseen acudir a la citada Junta deberán recoger sus tarjetas de asistencia en el domicilio social de esta Compañía, depositando los títulos o resguardos bancarios de sus depósitos con antelación de cinco días como mínimo a las fechas señaladas para la celebración de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Palazuelo Guri.—2.139-13.

SAVER ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, de acuerdo con las disposiciones vigentes y el artículo 16 de los Estatutos sociales, en primera convocatoria, para el día 10 de junio de 1976, a las doce horas, en el domicilio social, avenida del Mediterráneo, número 7, segunda planta, y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 11, a la misma hora y en el mismo lugar fijado para la primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación de la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1975.
- Distribución de beneficios.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- Renovación estatutaria del órgano de administración.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1976.—El Administrador.—5.886-C.

HILATURAS MULTIFIBRA, S. A.

MANRESA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Gerona, 11, bajos, Manresa, el día 10 de junio de 1976, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, once de junio, en segunda convocatoria.

El orden del día es el que sigue:

a) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario, balance, cuentas de resultados y aplicación de los mismos, todo ello con referencia al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1975.

b) Aprobación, en su caso, de la labor realizada por el Consejo de Administración y la Gerencia en el transcurso del citado ejercicio.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Manresa, 10 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, Luis Aguilera Aymami, Vocal secretario.—5.896-C.

TORRA Y ALGUACIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, de primera convocatoria,

el día 7 de junio próximo, a las doce treinta horas, o, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el siguiente día 8, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1975.

2.º Ruegos y preguntas.

San Adrián del Besós, 10 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.140-13.

CERVEZA MAS

CERVEZAS DE TENERIFE, S. A.

(CERTESA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, y conforme con los artículos 13 y 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 1976, a las diecisiete horas, en el domicilio social, carretera general del Sur, kilómetro 9, El Pilarito, término municipal de Santa Cruz de Tenerife, y para el 11 de junio, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio.

2.º Propuesta de destino del saldo de la cuenta de resultados del pasado ejercicio.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Conforme al artículo 16 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los titulares de un mínimo de cincuenta acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, depositen en la Caja de la Sociedad sus títulos o el resguardo del Banco u oficina pública en que se hallen depositados.

Los titulares de menos de cincuenta acciones pueden agruparse hasta completar o superar tal cantidad y designar a un accionista que ejerza, en su nombre, el derecho de asistencia y voto.

La representación sólo podrá concederse a otro accionista salvo en el caso de poder notarial bastante, previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1976.—El Presidente, Alberto Herrera Hernández.—2.140-D.

FRANCISCO GONZALEZ ARANDA, SOCIEDAD ANONIMA

JATIVA

Aviso a los señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 6 del corriente, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, en su domicilio social, a las once horas del día 9 de junio próximo, en primera convocatoria, y en el mismo

lugar y hora del día siguiente en segunda, para acordar sobre lo siguiente:

1.º Ampliación del capital social.
2.º Autorización al Consejo para que amplíe el capital social de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos referido a las ampliaciones anteriores.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Játiva, 10 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración, José Martí Baeza, Secretario.—2.145-D.

FRANCISCO GONZALEZ ARANDA, SOCIEDAD ANONIMA

JATIVA

Cambio de domicilio social

Se anuncia de manera general que por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 4 del corriente mes, el domicilio social de la Compañía se ha trasladado desde la avenida del General Primo de Rivera, número 18, a la avenida de Selgas, número 1, de la ciudad de Játiva (Valencia).

Játiva, 10 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, José Martí Baeza, Secretario.—2.148-D.

SELGAS, S. A.

JATIVA

Aviso a los señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 6 del corriente, se convoca a los señores accionistas para celebrar Juntas generales ordinaria y extraordinaria, en su domicilio social, a las once horas del día 11 de junio próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda, para acordar sobre:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.

2.º Dar conformidad a la cuenta de regularización del balance de acuerdo con el Decreto-ley 12/1973.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

A partir de este momento, la Junta general ordinaria se constituirá en extraordinaria para tratar de lo siguiente:

1.º Aumento del capital social.
2.º Autorizar al Consejo para que amplíe el capital social de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos referido a las ampliaciones anteriores.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Játiva, 12 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martí Baeza.—2.147-D.

IBERICA DE ENVASES, S. A.

(IBENSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle Iparraguirre, número 29, primero, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1975, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 12 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.151-D.

COMERCIAL IBERICA DE ENVASES, SOCIEDAD ANONIMA

(COIBENSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio próximo, a las trece treinta horas, en el domicilio social, calle Iparraguirre, número 26, primero, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1975, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 12 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.152-D.

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO, SOCIEDAD ANONIMA

(ENPETROL)

Junta general ordinaria de accionistas

Convocatoria

Por acuerdo de su Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio próximo, a las doce treinta horas, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 1 de junio, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1975 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Renovación estatutaria y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad, paseo del Prado, número 28, de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa presentación de los resguardos correspondientes a las acciones de que sean titulares, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán delegar su representación por medio de carta di-

rigida al Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 13 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.828-C.

LEVANTINA DE CONFECCIONES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 14 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio del año 1975.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Valencia, 11 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.651-C.

CONSTRUCCIONES COSTERAS, S. A.

(CONTESA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, General Mola, 63 piso 4.º, el 8 de junio de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en segunda con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975, y designación de censores para 1976.

2.º Examen de la gestión social y de la situación económica de la Empresa.

3.º Cambio de domicilio social, ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1976.—El Presidente, Fernando Luca de Tena.—5.773-C.

COMERCIAL E INDUSTRIAL TRINXET, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de la misma, sito en Barcelona, Vía Layetana, 97, bajos, el día 10 de junio próximo, a las veinte horas, de primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Aumento del capital social.

3.º Modificación de Estatutos, si procediera.

Barcelona, 7 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Berenguer.—5.583-C.

SOCIEDAD DE CARTERA DEL VALLES, S. A.

(SOCARVE)

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales de la Compañía, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Sabadell (calle Alfonso XIII, número 43), en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo, a las doce treinta horas, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1975, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas y nombramiento de un censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1976, conforme a lo prevenido en los Estatutos sociales y en la legislación vigente.

3.º Nombramiento de accionistas interventores para la firma del acta de la Junta general.

4.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 7 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo, Juan Plans Comadrán.—1.982-5.

UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A. BANKUNION

Anuncio de amortización total de bonos de caja, serie C, emisión 25 mayo 1966

Se comunica a los titulares de bonos de Caja de esta emisión que, con arreglo a las condiciones de la misma, el próximo día 25 de mayo quedarán amortizados, a la par, los 10.000 títulos al portador, de 5.000 pesetas nominales cada uno, emitidos y en circulación.

A partir de dicha fecha podrá solicitar el pago del cupón semestral de intereses y el reembolso del nominal de los títulos, contra entrega de los mismos, en el domicilio social de la Entidad emisora (avenida del Generalísimo, número 525, Barcelona), o en cualquiera de sus sucursales.

Barcelona, 10 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.548-C.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA

(INCESA)

En el sorteo público celebrado en Madrid, el día 10 de mayo de 1976, ante el Notario don Ramón Fernández Purón, han resultado amortizados los títulos portadores del número 3.448.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—Instituto Capitalizador Español, S. A., por poder, Paulino Santamaría de Dios.—5.439-C.

TALLERES CASALS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, así como de la Memoria, balance normal y del regularizado (acogido al Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre), y cuenta de Pérdidas y Ganancias, beneficio del ejercicio económico de 1975 y nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1976.

De la Junta general extraordinaria para tratar y acordar sobre los asuntos siguientes:

Venta departamento-local de la casa señalada de números 97-99 de la calle San Bernardo, de Madrid.

Compra departamento o entidad y plaza de aparcamiento para vehículos, en casa señalada de número 15 de la Calle Pez Volador, de Madrid, y gravar la misma mediante hipoteca.

Autorización para concesión de préstamos con garantía hipotecaria o, en su caso, su ratificación.

Autorización para adquirir valores mobiliarios y formalizar contrato opción de compra de los mismos o, en su caso, ratificación de este último e incluso tomar parte en ampliaciones de capital de Entidades mercantiles.

Autorización para comprar inmueble e incluso formalizar contrato de opción de compra o, en su caso, ratificación de este último.

Las reuniones tendrán lugar en Ripoll en el local social, carretera de San Juan de las Abadesas, Diseminado Malpás, nú-

mero 1, en primera convocatoria, el día 14 de junio próximo, a las once treinta horas, la Junta ordinaria, y a las trece horas, la extraordinaria, y respectivamente en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día, 15, en el propio lugar y a las mismas horas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre derecho de asistencia a Juntas generales.

Ripoll, 21 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Casals Tarón.—5.454-C.

LUMEN, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el despacho del Asesor jurídico don Vicente Forcada Pla, calle Conde de Salvatierra de Alava, número 16, puerta B, de esta ciudad de Valencia, el próximo día 14 de junio de 1976, a las diez de la mañana, para la aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balances, correspondientes a los ejercicios de 1971, 1972, 1973 y 1974, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar, si no pudiera celebrarse la primera.

Junta general ordinaria

Se convoca por el presente a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el despacho del Asesor jurídico don Vicente Forcada Pla, calle Conde de Salvatierra de Alava, 16, puerta B, de esta ciudad de Valencia, el próximo día 14 de junio de 1976, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar, si no pudiera celebrarse la primera, con el siguiente orden del día:

Examen, lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance, correspondientes al ejercicio de 1975.

Valencia, 10 de mayo de 1976.—El Presidente, Pedro Gener Carulla.—5.455-C.

AGUAS DE CASTROVITA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de la Mudarra a Castromonte, en primera convocatoria, el día 12 de junio próximo, a las diecisiete horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1976.

De no reunirse en dicho día el número suficiente de accionistas, el sucesivo día 13, en el mismo local y a la misma hora, tendrá lugar en segunda convocatoria la Junta general ordinaria para tratar de los mismos asuntos que se convocaban.

Castromonte, 10 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rojas Espinosa.—5.458-C.

ASOCIACION INDUSTRIAL CORDOBESA. SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria en el domicilio social (avenida del Generalísimo, 24, 4.º, 4, Córdoba), para el día 27 de junio de 1976, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a igual hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Punto único.—Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración en reunión de 2 de los corrientes, acordando formular solicitud de suspensión de pagos.

Córdoba, 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.462-C.

AREITIO, S. A.

VITORIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio de 1976, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 10, en segunda, en el «Hotel Canciller Ayala», calle Ramón y Cajal, número 2, Vitoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1975, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

2.º Regularización de balances.

3.º Reorganización del Consejo de Administración por cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Modificaciones estatutarias.

5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliación de capital conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta de la sesión.

Vitoria, 7 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.990-D.

HOTELES Y EDIFICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, avenida de Rodríguez Acosta, número 9, edificio «Hotel Los Llanos», el día 11 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 12 de junio de 1976, para tratar los siguientes asuntos:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas generales, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.

2.º Informe del Consejo sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Renovación de un miembro del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

5.º Ruegos y preguntas.

Albacete, 8 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—1.991-D.

INSTALACIONES CERAMICAS Y APLICACIONES MECANICAS, S. A.

(I.C.A.M.)

Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Pedro IV, número 109, el próximo día 10 de junio, a las dieciocho horas, en

primera convocatoria, o el siguiente día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en la primera no se hubiesen reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos:

— Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975 y censura de la gestión social.

— Aplicación de los resultados del ejercicio 1975.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

— Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 7 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.992-D.

LA AUXILIAR DEL COMPRADOR AHORRATIVO, S. A.

(L.A.C.A.S.A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las once horas del día 10 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y de segunda, si procediera, para el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los siguientes:

Lectura, examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975.

Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia durante el citado ejercicio.

Resolver sobre la distribución de beneficios.

Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Rabassó Soler.—1.994-D.

IRAMSA

En virtud de acuerdo adoptado por este Consejo de Administración de la Sociedad «Instaladora de Riegos por Aspersión y Mecanización, S. A. (IRAMSA)», se convoca Junta general ordinaria de socios, que habrá de celebrarse en el domicilio de esta Entidad, calle de Ruiz Morote, número 1, en Ciudad Real, el próximo día 10 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 11 del próximo junio, a igual hora y en idéntico lugar, en segunda convocatoria.

Asimismo se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará inmediatamente después de la ordinaria, en las fechas señaladas en primera y segunda convocatoria, para tratar, respectivamente, de los siguientes asuntos que componen el orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y ratificación del acta de la última Junta general celebrada.

2.º Informe del Presidente sobre la gestión social, con Memoria.

3.º Presentación de cuentas y balance del último ejercicio y propuesta de distribución de dividendos.

4.º Informe de los Censores de cuentas sobre las del balance y gestión social.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración, con elección y nombramiento de nuevos Consejeros.

2.º Ratificación por la Junta de la venta de acciones de «Cersa» y la compra de acciones de «Ibersa».

3.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 7 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Coronado Rubio.—1.998-D.

CENTRO MEDICO VIRGEN DEL ALCAZAR DE LORCA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad, en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el jueves día 10 de junio de 1976, a las veinte horas, en primera convocatoria, en su domicilio social Alameda de los Tristes, sin número, o para el viernes día 11 de junio de 1976, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubieran alcanzado en aquella los quórum necesarios, para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1975.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Modificación del párrafo 2.º del artículo 28 de los Estatutos sociales, en el sentido de ampliar el número de Consejeros hasta 12.

4.º Modificación del párrafo segundo del artículo 36.

5.º Autorización al Consejo de Administración para que lleve a cabo una ampliación de capital en la forma y cuantía que se acuerde, modificando para ello el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de esta sesión.

Lorca, 7 de mayo de 1976.—Pedro A. Segura Meca, Secretario del Consejo.—2.002-D.

COMPañIA DE INVERSIONES AGRICOLAS Y MOBILIARIAS, S. A. (CIAMSA)*Junta general de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales de la Compañía, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, calle Poeta Querol, número 15, en segunda convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las trece horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día anterior a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1975, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período, y de la aplicación de resultados.

2.º Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.

4.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Según los artículos 21 y 24 de los Estatutos sociales, una sola acción da derecho a un voto, y la asistencia y representación se rige por lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 27 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.006-D.

LA COMERCIAL TRANSCONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 3 de junio próximo, en el domicilio social de la Compañía, Vía Augusta, número 143, planta 4.ª, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 4, en el mismo lugar y hora, de precisar segunda convocatoria, para tratar de los asuntos detallados en el siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social.

2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1975.

3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio de 1975.

4.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.993-D.

INDUSTRIAS DEL RODAMIENTO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Camino de Escurce, 45, de Bilbao, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, en el mismo lugar y hora del día 25 de junio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975, y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo período.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Angulo.—2.007-D.

BIAPA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Barcelona, calle del Pintor Fortuny, número 3, el próximo día 10 de junio de 1976, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 11 de junio de 1976, a las once horas de la mañana, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y examen del balance cerrado en 31 de diciembre de 1975, con sus cuentas de resultados, para su aprobación, si procede.

2.º Aplicación estatutaria de los resultados del ejercicio económico de 1975.

3.º Provisión del cargo de un Administrador, por renovación estatutaria o vacante de dicho cargo.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1976.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1976.—«Biapa, Sociedad Anónima», un Administrador.—5.394-C.

ESOL, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 8 de junio próximo, a las diecinueve horas, en esta capital, calle de Triana, número 1, en primera convocatoria, y para el día 9 siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975.

2.º Renovación, en su caso, de Administradores.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—Por los Administradores, Segundo Ruiz Castañares.—5.390-C.

BERCEO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Berceo, S. A.», que se celebrará en su domicilio social de Logroño, «Hotel Carlton Rioja», sito en Gran Vía, número 5, a las trece horas del día 12 de junio próximo en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para someter a su consideración y, en su caso, aprobación de los señores accionistas, la Memoria, balance y cuentas que lo integran, la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1975 y el nombramiento de censores de cuentas.

Logroño, 10 de mayo de 1976.—El Presidente, Justo González-Tarrio y Otero.—5.391-C.

LOEWE, S. A.**Grupo de Empresas
Fundado en 1846**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 8 de junio de 1976, a las veinte horas, en las oficinas centrales, calle de Goya, número 15, 6.ª planta, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Punto primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 1975.

Punto segundo.—Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1976.

Los documentos citados en el punto primero y el informe de los censores de cuentas se encontrarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Alvarez Barrios.—5.393-C.

COMERCIAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, S. A.**(CICE)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de esta Sociedad anónima, se convoca por el presente anuncio a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria

ria, que se celebrará en su domicilio social en Barcelona, calle del Pintor Fortuny, número 3-B, el día 10 de junio de 1976, en primera convocatoria, a las once horas, y en segunda convocatoria para el día 1 de junio de 1976, a las doce horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, examen y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.

2.º Aplicación estatutaria de los resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Cantarell Cornet.—5.365-C.

TECNIK, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 10 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 11 del propio mes, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1975.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto sobre el particular en los Estatutos por los que se rige la Compañía.

Barcelona, 4 de mayo de 1976.—El Administrador-Gerente, Pedro Borrrell Mas. 5.395-C.

INVESA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 7 de junio de 1976, a las diecinueve horas, en el domicilio Raimundo Fernández Villaverde, 59, bajo derecha, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, y distribución de beneficios del ejercicio 1975.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976.

4.º Aprobación del acta.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Castillo Villamil.—5.396-C.

TAMICES Y REJILLAS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(T.R.I.S.A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Sardanyola, en el domicilio social, el día 22 de junio de 1976, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 1975.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1976.

3.º Renovación de Administradores.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Sardanyola (Barcelona), 10 de mayo de 1976.—El Presidente de la Sociedad y Administrador solidario.—5.402-C.

S. A. DE INVERSIONES MOBILIARIAS PEDRALBES

BARCELONA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local del Banco de Barcelona, situado en la calle Balmes, 414-416, en Barcelona, el día 10 de junio de 1976, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 11 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1975.

2. Aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1975.

3. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

4. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1976.

5. Nombramiento de un censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1976.

6. Reelegir y, en su caso, ratificar el nombramiento de los señores Consejeros a los que corresponde cesar estatutariamente.

7. Aprobación del acta de la Junta general.

De acuerdo con los Estatutos sociales, 10 acciones darán derecho a un voto, y para que sus titulares puedan asistir a la Junta, deberán depositarlas en cualquier Banco o Caja de Ahorros o en la Caja social, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Barcelona, 7 de mayo de 1976.—S. A. de Inversiones Mobiliarias, Pedralbes: Por poder, el Secretario, Jorge Giró Herrero.—El Vicepresidente, José Vergés Matas.—5.419-C.

HOTEL IMPERIAL TARRACO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio de 1976, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, para dar cuenta y aprobar la Memoria y balance del ejercicio de 1975.

Tarragona, 4 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.961-6.

PERFUMERIA GAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio próximo, a las doce treinta

horas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid (calle de las Huertas, número 13), con objeto de aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1975, así como la distribución de los beneficios, renovación parcial de Administradores y ratificación de nombramiento de Consejero, designación de censores de cuentas e Interventores del acta.

Para la asistencia a la Junta será indispensable proveerse de las correspondientes tarjetas, que se expedirán en la Secretaría de la Sociedad (calle de Goya, número 12), hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración de la misma, teniendo derecho a asistir aquellos señores accionistas que posean, como mínimo, 60 acciones.

En el supuesto de que no concorra a esta Junta general ordinaria el número suficiente de acciones para declararla legalmente constituida, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día, 11 de junio, en el mismo lugar y hora señalados.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Consejero Secretario.—1.964-8.

ARTIGA LEVANTINA, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca, de acuerdo con los Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 11 de junio próximo, en el salón de actos del restaurante «Viveros, S. A.» (Llano del Real), de esta ciudad, a las doce horas, para tratar del siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

b) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión social, del ejercicio de 1975.

c) Examen y aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

e) Ruegos y preguntas.

La propuesta de distribución de beneficios, Memoria y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio, estarán a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de esta Sociedad, desde la fecha de la convocatoria.

Valencia, 10 de mayo de 1976.—Mariano García Bermúdez, Secretario del Consejo de Administración.—1.966-13.

ESPUMOSOS VIGÓN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Carreterín de la Atalaya, sin número, el próximo día 14 de junio, a las cinco, en primera convocatoria, y el día 15, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.

3.º Nombramiento de accionistas censores para 1976.

4.º Renovación Consejo de Administración según artículo 20 de los Estatutos.

5.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 5 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.053-D.

ZIRCONIO, S. A.

La Empresa «Zirconio, S. A.», de Villarreal de los Infantes (Castellón), convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 15 de junio de 1976, a las once horas, en las oficinas de fábrica, situada en la carretera de Onda, kilómetro 3, partida Pinella, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria 1975.
- 3.º Exposición de balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en la primera convocatoria, se anuncia para segunda, a la misma hora del día siguiente. Villarreal, 6 de mayo de 1976.—2.051-D.

ZIRTO, S. A.

La Empresa «Zirto, S. A.», de Villarreal de los Infantes (Castellón), convoca junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 18 de junio de 1976, a las once horas, en el domicilio social, carretera de Onda, kilómetro 3, partida Pinella, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria 1976.
- 3.º Exposición del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en la primera convocatoria, se anuncia para segunda, a la misma hora del día siguiente. Villarreal, 6 de mayo de 1976.—2.052-D.

INDUSTRIAS DEL ACETATO DE CELULOSA, S. A.**INACSA)****Junta general ordinaria y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, paseo de Gracia, número 11-B, 4.º, el 9 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 10 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1976, propietarios y suplentes.
- 4.º Proposiciones estatutariamente formuladas.

El Consejo de Administración ha acordado asimismo convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 9 de junio, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 10 de junio, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social en la cantidad de 100.000.000 de pesetas, modificando, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Autorizar al Consejo de Administración para que, una vez suscrito el aumento de capital social a que hace referencia el apartado anterior, pueda, en una

o varias veces y dentro del plazo máximo de cinco años, aumentar el capital social en la cantidad de 50.000.000 de pesetas, modificando, en su consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 6 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bel Font.—5.537-C.

CREVI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en avenida José Antonio, número 608, 1.º, el día 9 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, para tratar de los puntos del orden del día que se relacionan a continuación:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 4.º Renovación de los cargos del Consejo que cesan reglamentariamente.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 6.º Ruegos y preguntas.

En el caso de no reunirse quórum suficiente para celebrar la reunión en primera convocatoria, ésta tendrá lugar el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad para la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 5 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio María Vidal Arderiu.—5.519-C.

PUBLICIDAD ANTENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Publicidad Antena, S. A.» y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 10 de junio de 1976, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle del Convento, número 24, de Sabadell, y a la misma hora del siguiente día, por si se hubiere de celebrar en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y de la gerencia y, en su caso, aprobar la Memoria que presenta el Consejo de Administración.
- 2.º Examinar y, en su caso, aprobar el inventario-balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975, así como el resultado de la gestión.
- 3.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 6 de mayo de 1976.—Pedro Riera Aráu, Administrador general.—5.523-C.

PROYECCION EMPRESARIAL, S. A.**Junta general extraordinaria**

Por la presente se convoca a los accionistas de dicha Entidad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pedro Muguza, número 8, 5.º C, de Madrid, el próximo día 10 de junio de 1976, a las dieciséis horas de la tarde, en primera convocatoria; si la reunión no pudiera celebrarse por falta de quórum, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 11

de junio de 1976, en el mismo lugar y hora.

La Junta se celebrará con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de cuentas.
- 2.º Nombramiento de cargos y Consejo de Administración.
- 3.º Modificación de los Estatutos.
- 4.º Cambio del domicilio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.527-C.

PREFABRICADOS ALAVESES, S. A.**(PREASA)****VITORIA****Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de los Olmos, número 4, Vitoria, el día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 25 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 29 de abril de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Urbano Ortega Ortiz de Zárate.—5.528-C.

CLEMENTE CAMPOS Y CIA., S. A.**Navieros Armadores****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, 8, 3.º, Bilbao, a las doce horas del día 10 de junio próximo, y caso de ser necesario, el día 11 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 1975, con aplicación de sus resultados, así como a la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Bilbao, 5 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.540-C.

MYRURGIA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del ejercicio de 1975, que, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, se celebrará en el domicilio social, calle de Mallorca, número 351, el día 16 de junio próximo, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio de 1975 y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión social en dicho ejercicio.

3.º Reelección y sustitución estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 6 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Monegal Bofill.—5.546-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado en el día de hoy y ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 3.ª, emisión 11 de mayo de 1953: 2.299 obligaciones, números 88.500 al 90.798.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—Secretaría general.—5.555-C.

INDYCOM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 8 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria. En caso de no poderla constituir en esta primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 9, a la misma hora y local, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Adopción de los acuerdos complementarios necesarios o convenientes para la ejecución de los de la Junta.

6.º Nombramiento de accionistas Interventores de acta para la aprobación de la de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.571-C.

INDYCOM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 8 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria. En caso de no poderla constituir en esta primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 9, a la misma hora y local, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acordar sobre ampliación de capital, o, en su caso, sobre autorización diferida al Consejo para proceder al aumento de capital.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Adopción de los acuerdos necesarios o convenientes para la ejecución de los de la Junta.

4.º Nombramiento de accionistas Interventores de actas para la aprobación de la de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.572-C.

INTERPROVINCIAL ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

(INTESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 10 de junio de 1976, a las veinte horas, en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco, 459, 2.º, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, para deliberar sobre los asuntos que a continuación se indican:

Junta general ordinaria

1.º Examen, conocimiento y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación del ejercicio de 1975, así como de la gestión de los Administradores.

2.º Nombramiento o reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1976.

Junta general extraordinaria

1.º Ratificación de acuerdo de aumento de capital de la Sociedad.

2.º Fusión por absorción de «Médica Regional de Especialidades, S. A.», y «Consultorio Médico Quirúrgico Bailén, Sociedad Anónima».

3.º Acuerdo en el expediente de fusión de «Céltica, S. A.».

Barcelona, 7 de mayo de 1976.—Por el Presidente del Consejo de Administración, Manuel Guerrero de Castro, Consejero Delegado.—5.577-C.

ARMSTRONG CORK ESPAÑA, S. A.

MADRID

Aviso de convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 22 y sus concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio a las once horas, en el domicilio social de Madrid, avenida de Brasil, número 13, 2.ª planta (esquina General Yagüe, 11), para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Presentación de Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1975.

2. Distribución de un dividendo con cargo a las reservas libres de la Sociedad.

3. Nombramiento de censores para el año 1976.

4. Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán cuidar de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos para tener derecho a asistir a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.581-C.

PANIFICADORA INSULAR, S. A.

Panadería mecanizada

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio de 1976, en el local social, sito en la calle Albert Einstein, número 28, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no existir quórum suficiente, se celebrará en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen de las cuentas, balances y Memoria correspondientes al pasado ejercicio de 1975, y aprobación, si procede.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3. Ruegos y preguntas.

4. Aprobación y redacción del acta de la sesión.

Se advierte a los señores socios del derecho que les concede el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, en orden a examinar la documentación correspondiente a las cuentas y balances que figurarán en la presente convocatoria, para lo cual estarán expuestas en las oficinas de la Sociedad, con quince días de antelación a la celebración de la mencionada Junta general ordinaria, para poder ser examinada por cuantos lo deseen.

Igualmente se advierte a los titulares de acciones del deber que tienen de depositar las mismas, con cinco días de antelación, en la forma prevista en el artículo 50 de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 1976.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—5.586-C.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de esta Sociedad, para el día 21 de junio de 1976, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para la segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 22, a la misma hora. En ambos casos se celebrará en el domicilio social, calle Navarra, 31-33, a tenor del siguiente orden del día:

1.º Estudio, comprobación y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio del año 1975.

2.º Examen y discusión de los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración, aprobación, en su caso, de los mismos y lectura, discusión y aprobación, si la merece, de la Memoria redactada por el Consejo.

3.º Renovación de la tercera parte de los cargos del Consejo o reelección, en su caso, de los ya nombrados.

4.º Nombramiento de los censores de las cuentas para el ejercicio corriente.

5.º Proposiciones que formulen los señores accionistas conforme al artículo 28 de los Estatutos sociales.

Castellón de la Plana, 10 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Nos Martí.—1.984-6.

TERRAMAR, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle Valencia, número 2, el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 4 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Luch.—1.992-13.

PAPELERA DEL-ORIA, S. A.*Junta general*

El Consejo de Administración de esta Papelera ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, el próximo día 11 de junio, en primera convocatoria, a las doce treinta de la mañana, y el día 12 del mismo mes, en segunda, y a idéntica hora, si así procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1975.
- 2.º Resultados.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Cizúrquil, 7 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tudurí Sánchez.—5.839-C.

PRODUCTOS CAPILARES, S. A.**(PROCASA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1975.
- 5.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 7.º Ratificación, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.
- 8.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará el día 10 de junio de 1976, a las diez horas, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 11 del citado mes.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.640-C.

LABORATORIOS DE FARMACIA, DERMATOLOGIA E HIGIENE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1975.
- 5.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

7.º Ratificación, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.

8.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará el día 10 de junio de 1976, a las doce horas, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 11 del citado mes.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.641-C.

PRODUCTORA DE BELLEZA, S. A.**(PROBELSA)***Junta general ordinaria*

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores delegados.
- 5.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 7.º Ratificación, si procede, de los Administradores delegados.
- 8.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará el día 11 de junio de 1976, a las diez horas, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 12 del citado mes.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—Los Administradores delegados.—5.642-C.

MODA Y BELLEZA, S. A.**(MOBELSA)***Junta general ordinaria*

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Delegados.
- 5.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 7.º Ratificación, si procede, de los Administradores delegados.
- 8.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará el día 11 de junio de 1976, a las once horas, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 12 del citado mes.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—Los Administradores delegados.—5.644-C.

COSMETICA Y BELLEZA, S. A.**(CYBELSA)***Junta general ordinaria*

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores delegados.
- 5.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 7.º Ratificación, si procede, de los Administradores delegados.
- 8.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará el día 10 de junio de 1976, a las once horas, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 11 del citado mes.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—Los Administradores delegados.—5.643-C.

SOCIEDAD DE DERMOFARMACIA DE VICHY, S. A.*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores delegados.
- 5.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 7.º Ratificación, si procede, de los Administradores delegados.
- 8.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará el día 10 de junio de 1976, a las dieciséis horas, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 11 del citado mes.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—Los Administradores delegados.—5.645-C.

COSMETICA SELECTA, S. A.**(COSESA)***Junta general ordinaria*

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores delegados.
- 5.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 7.º Ratificación, si procede, de los Administradores delegados.
- 8.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará el día 11 de junio de 1976, a las doce horas, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente,

tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 12 de citado mes.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—Los Administradores delegados.—5.646-C.

TOURON, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de Apolonio Morales, número 4, para el día 21 de junio de 1976, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975, y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Garraída.—5.627-C.

METALCABLE, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de junio de 1976, a las diez horas, en el domicilio de avenida de José Antonio, 605, de Barcelona, en primera convocatoria. Y, en su caso, si procediese, el siguiente día 10, del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y gestión social del ejercicio económico de 1975.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976 y de los Interventores del acta de la propia Junta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.628-C.

CEMENTOS REZOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón teatro de Añorga (San Sebastián), el día 19 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y si no asistiera número suficiente de acciones presentes o representadas, en segunda convocatoria, el día 21 del citado mes de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance regularizado a 31 de diciembre último, cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1975 y aplicación de los mismos.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión anterior o nombramiento de dos accionistas Interventores al efecto.

Los Bancos depositarios de acciones, o los accionistas, previo depósito de las mismas, pueden solicitar las tarjetas de asistencia en el domicilio social, barrio de Añorga (San Sebastián), o en las oficinas de Bilbao, Doctor Achúcarro, número 7.

San Sebastián, 10 de mayo de 1976.—Consejo de Administración, el Secretario, Alberto Arbide.—5.638-C.

FETRA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 18 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, al siguiente 19 del mismo mes, a la misma hora y lugar, para tratar del orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vendrell, 4 de mayo de 1976.—El Administrador, José Ferrer Vives.—5.652-C.

OXIFAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de junio, a las diecisiete horas, en Consejo de Ciento, número 365, en Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Creación de una plaza adicional en el Consejo de Administración, dentro de los límites recogidos en el artículo 23 de los Estatutos sociales.
- 2.º Designación de Consejero.

Podrán asistir a dicha reunión los poseedores de acciones que con cinco días de antelación a aquella las hayan depositado y obtenido la papeleta de asistencia en el domicilio social de la Entidad, o documento bancario expresivo y certificado por el Banco correspondiente del depósito aludido.

Barcelona, 10 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.649-C.

COMPANÍA DE AHORRO Y FINANZAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las veinte horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1976.—El Presidente.—5.650-C.

ARQUER, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y

vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 22 de junio, a las once horas, de primera convocatoria, y el siguiente día, 23, a la misma hora, de segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de cuentas del ejercicio 1975.
- 2.º Propuesta del reparto de dividendos.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.980-5.

MERCABARNA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 22 de junio, a la misma hora, en segunda, ambas en el local social de «Mercabarna», Centro Directivo, planta quinta, Zona Franca, sector C, Barcelona-4, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico de 1975.
- 2.º Nombramiento y renovación, en su caso, de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1976.—El Director Gerente, Eduardo Sánchez Monjo. 1.981-5.

PROMOCIONES AGROPECUARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca, de acuerdo con sus Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 25 de junio próximo, en el salón de actos de la «Cooperativa Agrícola del Sagrado Corazón de Jesús», de Albal (Valencia), a las once de la mañana, en primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975, gestión social e informe de los censores de cuentas.
- 3.º Aprobación de distribución de beneficios.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La propuesta de distribución de beneficios y la Memoria-balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, quince días antes de la fecha de la Junta general.

Valencia, 8 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Primitivo Navarro Llopis.—1.990-13.

INDUSTRIAS BODX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 2, de Burjassot (Valencia), el día

23 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 4 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Lluch.—1.995-13.

ANSELMO BOIX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia número 32, de Burjasot (Valencia), el día 21 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Lluch.—1.986-13.

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGOS, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Industrias Químicas Argós, S. A.», para el día 10 de junio de 1976, a las doce y treinta horas del día, que se celebrará en el hotel «Astoria», de Valencia (plaza de Rodrigo Botet, número 5), en primera convocatoria, y para el día 11 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Valencia, 7 de mayo de 1976.—Federico Lis Ballester, Presidente del Consejo de Administración.—1.997-13.

INDUSTRIAS ELECTROMECHANICAS DE NAVARRA, S. A.

Ascensores y Montacargas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el

próximo día 26 de junio de 1976, a las doce horas, en el domicilio social, para tratar los puntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto caso de que no existiera quórum suficiente para la celebración de la Junta antes citada en primera convocatoria, se celebraría al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Corella, 10 de mayo de 1976.—L. Morral Pont, Presidente del Consejo de Administración.—5.590-C.

CARTERA PIRINEO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Cartera Pirineo, S. A.», (antes «Gescartera Inversión, S. A.»), ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar el viernes día 11 de junio de 1976, a las trece horas, en los salones del «Hotel Princesa Sofía», de Barcelona, plaza Pío XII, sin número, en segunda convocatoria, al ser previsible que, debido al importante número de accionistas de la Sociedad, no puedan cumplirse los supuestos artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 21 de los Estatutos sociales, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que se anuncia para las mismas horas del día anterior e idénticos locales.

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.
2. Examen y aprobación de la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1976.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la sesión o designación de dos Interventores a estos efectos.

Los documentos a que hace referencia el extremo primero del orden del día anterior estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, sitas en Barcelona, calle Balmes, número 357, 5.º 2.º, para que puedan ser examinados durante el plazo de quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Pueden concurrir a la Junta general, ejerciendo su derecho de voto, todos los señores accionistas que justifiquen su derecho, con arreglo al artículo 20 de los Estatutos sociales, y agrupen el número mínimo de 10 acciones.

El derecho de asistencia podrá delegarse previa notificación por carta certificada al Presidente del Consejo, expresándose en la misma la fecha de la Junta para la que se le confiere dicha delegación especial.

Gerona, 26 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio de Ribot y de Balle.—2.075-D.

FOMENTO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES, S. A.

(FOMINE, S. A.)

El Consejo de Administración de la Sociedad «Fomento de Iniciativas Empresariales, S. A.» (FOMINE), ha acordado con-

vocar Junta general ordinaria, a celebrar el viernes 11 de junio de 1976, a las diecinueve horas, en la sala de descanso del Teatro Municipal de la ciudad de Gerona, plaza de España, número 1, en segunda convocatoria, al ser previsible que, debido al importante número de accionistas de la Sociedad, no pueden cumplirse los supuestos artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 14 de los Estatutos sociales, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que se anuncia para las mismas horas del día anterior e idénticos locales.

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Examen y aprobación de la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión o designación de dos Interventores a estos efectos.

Los documentos a que hace referencia el extremo primero del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, sitas en Gerona, calle Cruz, número 36, para que puedan ser examinados durante el plazo de quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Pueden concurrir a la Junta general, ejerciendo su derecho de voto, todos los señores accionistas que justifiquen su derecho, con arreglo al artículo 16 de los Estatutos sociales, y agrupen el número mínimo de 10 acciones.

El derecho de asistencia podrá delegarse previa notificación por carta certificada al Presidente del Consejo, expresándose en la misma la fecha de la Junta para la que se le confiere dicha delegación especial.

Gerona, 26 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio de Ribot y de Balle.—2.076-D.

MUTUA DE EMPRESAS MINERAS DE INDUSTRIALES

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 127

Por el presente anuncio se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria de esta Mutua, que tendrá lugar en nuestra sede Social de Linares, calle Gumersindo Azcárate, número 30, el día 15 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio, a la misma hora, en segunda, bajo el orden del día que se remite por correo a cada asociado y que es el siguiente:

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Aprobar, si procede, el balance y la liquidación de cuentas de 1975.
- 3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
- 4.º Aprobar, si procede, los presupuestos para 1976.
- 5.º Ratificar, si procede, la delegación de atribuciones en el Consejo Directivo, que previene el artículo 29 de los Estatutos.
- 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
- 7.º Designación de comisionados para aprobar el acta de la sesión.

A partir del día 10 de mayo estarán a disposición de los asociados en el domicilio social, para ser examinadas por aquellos que lo deseen, previa justifica-

ción de su identidad, las cuentas del ejercicio 1975 que serán sometidas al conocimiento y aprobación de la Junta.

Linares, 10 de mayo de 1976.—El Vocal Secretario, Teodosio Gea Cobo.—2.079-D.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

Obligaciones simples convertibles emisión mayo 1973, amortización total del empréstito

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones simples convertibles, emisión mayo 1973, de esta Sociedad, que, con esta misma fecha, y de acuerdo con la cláusula 8.ª de la escritura de emisión, «Galerías Preciados, S. A.», ha decidido amortizar la totalidad de las referidas obligaciones que no acudieron a la conversión de acciones durante los años 1974 y 1975, respectivamente. La mencionada amortización se ha hecho constar en acta autorizada por el Notario don Alberto Ballarín Marcial, con intervención del Comisario del Sindicato de Obligacionistas don Luis Solana Madariaga.

Los titulares de las referidas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, libre de gastos, a partir del día 8 de los corrientes, en el domicilio social de esta Sociedad, calle María de Molina, 54. Las obligaciones deberán llevar unidos los cupones números 7 y siguientes, y dejarán de devengar intereses a partir de la mencionada fecha.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.631-C.

ANTRACITAS DE BRAÑUELAS, S. A.

BARCELONA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por el Consejo de Administración de la Sociedad «Antracitas de Brañuelas, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio del Banco de Bilbao, avenida del Generalísimo, número 10, de Madrid, a las once horas del día 10 del mes de junio de este año. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente el acto en primera convocatoria, por no alcanzarse la proporción de asistencia requerida por los Estatutos y la Ley, se convoca para los mismos lugar y hora el día 11, en segunda convocatoria. Son objeto de esta convocatoria los siguientes asuntos, que constituirán el orden del día y serán sometidos a la Junta:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior, y resolver sobre distribución de beneficios.

2.º Acordar, en su caso, la reducción del capital social y del valor nominal de las acciones, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, conforme a los artículos 97 y 99 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, dentro de los límites, términos y condiciones que se acuerde.

3.º Acordar, en su caso, posterior aumento del capital social, pudiendo facultarse para ello, si así se acordase, al Consejo de Administración para llevarlo a efecto, todo ello en los límites, cuantía, términos y condiciones que se acuerde por la Junta, que tanto para este punto como para el anterior tendrá el carácter de extraordinaria. Con la consiguiente modificación, en ambos casos, de los Estatutos sociales.

Se hace constar que «Antracitas de Brañuelas, S. A.», fue constituida en escritura ante el Notario de Barco de Valdeorras

don Antonio Hervelle, el 20 de junio de 1911, y modificada por otras posteriores, entre las que destaca la de adaptación de Estatutos a la Ley, ante el Notario de Madrid don Luis Hernández González, el 19 de julio de 1954, estando inscrita en el Registro Mercantil de esta provincia al tomo 402 general, 40 de la sección 3.ª del libro de Sociedades; folio 56, hoja número 325.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, El Secretario, Andrés Vilarino Maura.—5.648-C.

BERNIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 7 de junio próximo, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Benidorm, 12 de mayo de 1976.—Por el Consejero Delegado, José María Caballé Horta.—5.658-C.

IBERO VENEZOLANA DE INVERSIONES, S. A.

(IBERVENSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las veinte horas, en la sede social de la Sociedad, avenida de Bonn, número 13, bajo, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 23 de junio, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Nombrosamiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.366-C.

HEMALOSA INDUSTRIAL TEXTIL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle Serrano, número 50, 1.º, Madrid), el próximo día 9 de junio, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, si procede, el siguiente día 10, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión de los Administradores singulares y del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.
- 3.º Aplicación de los resultados habidos.
- 4.º Nombrosamiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Presidente de la Sociedad.—5.673-C.

HEMAFORM, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle Serrano, número 50, Madrid) el próximo día 9 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 10, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procede con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Presidente de la Sociedad.—5.674-C.

FRIGORIFICOS DEL CANTABRICO SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, avenida de Valdecilla, 21, de esta ciudad, el día 12 de junio, a las once horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1975, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora del día siguiente hábil y en el mismo lugar.

Santander, 11 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.673-C.

FRIGORIFICO INDUSTRIAL DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, calle Magallanes, 38, de esta ciudad, el día 16 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1975, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora del día siguiente hábil y en el mismo lugar.

Madrid, 11 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.677-C.

MATADERO FRIGORIFICO DE SANTANDER, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, avenida de Valdecilla, 21, de esta ciudad, el día 12 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1975, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora del día siguiente hábil y en el mismo lugar.

Santander, 11 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.678-C.

J. MARTI MARTI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1976, a las diecinueve treinta horas, en su domicilio social, paseo de Gracia, número 25, y en caso de no reunirse los mínimos previstos por la Ley y Estatutos sociales, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo y Gerencia.
- 4.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Barcelona, 10 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Arturo Martí Cot.—5.670-C.

FRIO ASTUR, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, prolongación de la avenida Schultz, de esta ciudad, el día 14 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1975, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora del día siguiente hábil y en el mismo lugar.

Roces (Gijón), 11 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.676-C.

UNION COMERCIAL DEL ATLANTICO, S. A.

(UCASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Las Palmas de Gran Canaria, avenida Apolinario, 91-92, el día 24 de junio de 1976, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día siguiente 25, en los mismos lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1975.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las de 1976.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.689-C.

EXPANSION COMERCIAL DEL ATLANTICO, S. A.

(EXCOA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, para las fechas y horas que se indican, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1975.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1976.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio de 1976, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Cercado Chico-Taco, La Laguna, y, en su caso, en segunda convocatoria, el 25, en los mismos lugar y hora.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.688-C.

TROIGASA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, y en el domicilio social, a las once horas del día 22 de junio próximo, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Deliberación y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del pasado ejercicio, con aplicación de sus resultados.
2. Nombramiento censores jurados de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Vigo, 9 de mayo de 1976.—Antonio Ramilo Fernández-Areal, Presidente del Consejo de Administración.—5.692-C.

INMOBILIARIA HISPANO AMERICANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en Casa Miracle, Generalísimo, 54, de Mataró, a las diecinueve horas del día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, en su caso, a la misma hora del día 20 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 5 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Durán Masnou.—5.691-C.

FINANVAL, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diecinueve horas del día 15 de junio, en primera convocatoria, y el día 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1975, de la gestión del Consejo de Administración, nombramiento de accionistas censores de cuentas y cesor jurado de cuentas para el ejercicio de 1976.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.696-C.

SOCIEDAD ANONIMA GRAN HOTEL CARLTON

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 del próximo mes de junio, a las once treinta de la mañana, en el domicilio social, calle Rodríguez Arias, número 6, 2.º, de Bilbao, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1975, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.
2. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

En el caso de que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, la Junta general se celebrará, como viene siendo habitual, en segunda convocatoria, el día 8 del próximo mes de junio, a las once treinta de la mañana, en el mismo local.

Bilbao, 11 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Quintana Fernández.—5.709-C.

INDUSTRIALES REUNIDOS, S. A.

(IRSA)

El Consejo de Administración de «Industriales Reunidos, S. A.» (IRSA) convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 9 de junio próximo,

a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente 10, en segunda convocatoria. Se celebrará en el domicilio social, ubicado en el inmueble número 16 de la calle San Cristóbal de la ciudad de Manresa, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio de 1975.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y de dos interventores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la celebración de la Junta que se convoca, será requisito indispensable ser titular de acciones nominativas inscritas en el libro de socios, con cinco días de antelación, cuando menos, al de la celebración de aquella.

Manresa, 8 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sala Canalias.—5.630-C.

UNION VEGE ESPAÑOLA, S. A.

Junta general

Por la presente comunicación, y de acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas de «Unión Vége Española, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 22 de junio de 1976, en los salones del Castellana Hotel, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 57; en caso de no haber quórum suficiente, se convoca dicha Junta general ordinaria para el día 23 de junio a las diez horas.

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen de cuentas y aprobación de la gestión social del balance de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Informe de los censores de cuentas y nombramiento de censores para el ejercicio 1976.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José María López Pardo.—5.713-C.

DELIBES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid, en primera convocatoria, el día 19 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle Independencia, número 5, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Presentación y aprobación, si procede, del balance Memoria y resultados del ejercicio anterior.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 1 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.085-D.

AGUJAS Y ACCESORIOS, S. A.

De conformidad con las disposiciones legales y vigentes y los preceptos de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado con-

vocar la Junta general ordinaria para el día 18 de junio próximo, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social de esta Sociedad, y con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración para el próximo quinquenio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para que, con arreglo a lo dispuesto en la Ley y nuestros Estatutos, pueda elevar el capital social en la cuantía conveniente.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durango, 7 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.087-D.

COMPANIA NAVIERA ASTUR-ANDALUZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de junio próximo, en el domicilio social, Carlos Bertrand, 2, entresuelo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda, el siguiente día 12, a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.
- 3.º Pronunciamento sobre la gestión del Consejo de Administración en dicho período.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1976.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 12 de mayo de 1976.—El Presidente.—2.081-D.

INMOBILIARIA CULTURAL MONTEMAR, S. A.

Covocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en Valencia, calle Ciscar, 9, 3.º, el día 21 de junio próximo, a las doce horas.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975 y resolución sobre la aplicación de resultados.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 5.º Facultar al Consejo de Administración para que dentro de los límites establecidos por las disposiciones legales vigentes aumente el capital social en una o varias veces, modificando al efecto el artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Si no concurriesen accionistas que representen, cuanto menos, dos terceras partes del capital desembolsado de la Entidad, la Junta se celebrará, en segunda

convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora.

Valencia, 5 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano R Aparicio Cabedo.—2.025-13.

EDIFICIOS DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de junio, a las dieciséis horas, en Valencia, calle de Micer Mascó, 31 bajo, y en su defecto, el día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975 y resolución sobre la aplicación de resultados.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 4.º Reelección de Consejero.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 5 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Maglano y Cucaló de Motull.—2.026-13.

FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 1976, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Palomar, número 70, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas sociales y aplicación de resultados del ejercicio que quedó cerrado en 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Acuerdos relativos a la aplicación de la Ley 12/73, de 30 de noviembre, de Regularización de Balances.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Luis Mila Sagnier.—5.654-C.

ALFA-LAVAL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de junio de 1976, a las nueve treinta horas, y, caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 1976, a las diez treinta horas, en el domicilio social, calle Antonio de Cabezón, número 27, Fuencarral-Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre 1975, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación por la Junta del acta de esta reunión.

Madrid, 11 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.655-C.

GARCISOL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 14 de junio próximo, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Benidorm, 12 de mayo de 1976.—Por el Consejero Delegado, José María Caballé Horta.—5.659-C.

EDIFICIOS CIUDADELA, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las doce horas, en Valencia, plaza Cánovas del Castillo, 8, 13.º, y en su defecto, el día 19 de junio, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975 y resolución sobre la aplicación de resultados.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 5 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Andrés Molina Riera.—2.024-13.

REMOLCADORES DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio, Muelle Nuevo, sin número (junto Torre San Sebastián), el día 11 de junio de 1976 (viernes), a las once horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1975.
- 2.º Determinar sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.018-5.

SOCIEDAD ANONIMA LIPMES

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar en el domicilio social, calle Creu Guixera, sin número, Manresa, el martes día 22 de junio de 1976, a las doce y trece horas de la mañana, respectivamente, en primera convocatoria, y el siguiente día, 23 de junio, en los mismos lugar y horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día (ordinaria)

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1975.
2. Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.

3. Designación de accionistas censores de cuentas.

4. Renovación del Consejo de Administración.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día (extraordinaria)

1. Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas la obligación que tienen de depositar sus acciones, con cinco días de antelación, en el domicilio social, o en cualquier Banco o establecimiento de crédito.

Manresa, 10 de mayo de 1976.—Un Consejero, Francisco Gordo Lorente.—2.017-5.

CAFES ESPAÑOL OLIMPIA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, avenida Marqués del Duero, número 64, de ésta, para la censura y, en su caso, aprobación de la gestión social, balance-inventario del ejercicio anterior, estado de Pérdidas y Ganancias y Memoria de las actividades sociales.

Los señores accionistas, al efecto de su derecho de asistencia, deberán cumplir los requisitos del artículo 22 de los Estatutos sociales, siendo los acuerdos adoptados válidos y eficaces, siempre y cuando se adopten de conformidad a las mayorías previstas en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de mayo de 1976.—El Presidente.—2.016-5.

RESIDENCIA VERANIEGA CANICENSE (REVECA)

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, para el día 21 de junio del presente año, a las seis de la tarde, en La Cañiza (Hotel Reveca), en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en el caso de tener que celebrarla en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Revocación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria del día 17 de junio de 1975, y la extraordinaria del 6 de septiembre de 1975.

2.º Renovación de la Junta de Consejo, por dimisión de la actual.

Esta convocatoria anula a la anterior anunciada para el día 20 de mayo.

La Cañiza, 10 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.015-5.

PARQUE BALNEARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.**MALAGA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, de Torre de San Telmo, Málaga, el día 18 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o, si procede, el día 19, en segunda, a la misma hora e igual domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.

2.º Propuesta de dividendo.

3.º Designación de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.

Los señores accionistas, para poder ejercitar sus derechos, tendrán que atenderse a lo que disponen los Estatutos sociales.

Málaga, 7 de mayo de 1976.—El Consejero Delegado, Carlos E. Gómez Ruiz.—2.040-4

CALA ANTENA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 21 de junio de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, 21 de junio de 1976, en segunda convocatoria, en el mismo local y a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1975.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Nombramiento y ratificación de nombramiento de un Consejero.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Todos los señores accionistas con derecho de asistencia pueden solicitar las oportunas tarjetas, cumpliendo las disposiciones estatutarias y en el plazo previsto en las mismas.

Igualmente estarán a disposición de los señores accionistas, durante los quince días anteriores a la Junta y en horas de oficina, los libros y documentos de la Sociedad para su examen.

Madrid, 11 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Viñes Cubells.—2.052-8.

PERMANYER, S. A. DE INDUSTRIAS MECANICAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se propone celebrar el día 23 de junio de 1976, a las nueve horas, en el domicilio social de Esplugas de Llobregat, avenida Virgen de la Paloma, número 21 al 53, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas sociales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio que quedó cerrado en 31 de diciembre de 1975.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Designación de censores de cuentas.

Barcelona, 10 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo, José Luis Milá Sagner.—5.853-C.

COMPANIA ANONIMA TEXTIL, A. R.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en avenida José Antonio, número 608, 1.º, el día 9 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, para tratar de los puntos del orden del día que se relacionan a continuación:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de

la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.

- 2.º Aplicación en resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 4.º Renovación de los cargos del Consejo que cesan reglamentariamente.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 6.º Ruegos y preguntas.

En el caso de no reunirse quórum suficiente para celebrar la reunión en primera convocatoria, ésta tendrá lugar el día siguiente en los mismos lugar y hora. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad para la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 22 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vidal Gironella.—5.637-C.

ROLDAN, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Barquillo, 18, 1.º, en Madrid, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas de resultados y reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1975, nombramiento de accionistas censores de cuentas y autorizar al Consejo para ampliar el capital social hasta el límite permitido por la Ley.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.625-C.

HILDEBRAND ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de José Antonio, 754, a las trece horas del día 22 de junio de 1976, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1975, y aplicación de resultados, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- 4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 9 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.079-B.

FINANCIERA VALLADOLID, S. A.

(FIVASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Financiera Valladolid, S. A. (FIVASA), en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 13 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de los señores accionistas, a celebrar el día 19 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Independencia número 5, de Valladolid, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, al día siguiente,

te, 20 de junio, en los mismos lugar y hora que la primera.

Los asuntos que se someterán a la deliberación y discusión de la Junta general serán los incluidos en el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, al acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el año 1976.
- 4.º Renovación preceptiva del Consejo de Administración.
- 5.º Ampliación del capital social.
- 6.º Modificación, en su caso, de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valladolid, 12 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.084-D.

METALURGICA FORESTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de José Antonio, 518, a las dieciséis horas del día 25 de junio de 1976, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1975, y aplicación de resultados, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- 4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 9 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.080-B.

HILROIM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de José Antonio, 754, a las dieciocho horas del día 23 de junio de 1976, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1975, y aplicación de resultados, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- 4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 9 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.081-B.

CONTRIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de José Antonio, 754, a las veinte horas del día 23 de junio de 1976, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1975, y aplicación de resultados, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1976.
- 4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 9 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.082-B.

INMOBILIARIA SAGREMAK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de José Antonio, 754, a las diecinueve horas del día 23 de junio de 1976, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1975, y aplicación de resultados, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- 4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 9 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.083-B.

COMERCIAL SAGRERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sabadell, calle Montserrat, 46, a las diecinueve horas del día 25 de junio de 1976, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1975, y aplicación de resultados, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- 4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Sabadell, 9 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.084-6.

SAGRERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de José Antonio, 754, a las dieciocho horas del día 23 de junio de 1976, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1975, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 9 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.085-6.

TRANSFORMACIONES AGRICOLAS Y RUSTICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida José Antonio, 754, a las doce horas del día 22 de junio de 1976, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1975, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 9 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.086-6.

CIVAL, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Cival, S. A.» que se celebrará en su domicilio social de Canet de Berenguer, camino Viejo de Sagunto, sin número, el día 28 de junio de 1976, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 27, a la misma hora, en segunda, en el caso de que la primera no hubiese reunido quórum suficiente, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Información a la Junta general de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración para cumplir el acuerdo de la Junta general ordinaria del 28 de febrero de 1976, sobre la responsabilidad del que fue su Gerente y Conse-

jero Delegado. Acuerdos que puedan derivarse.

2.º Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

3.º Composición del Consejo. Altas y bajas.

4.º Ruegos y preguntas.

Será indispensable para la asistencia a dicha Junta figurar como accionista en el libro-registro de la Sociedad, al menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de ésta.

Valencia, 7 de mayo de 1976.—El Secretario, Serafin Ríos Mingarro.—2.100-13.

TREVAC, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de «Trevac, S. A.», el próximo día 10 de junio de 1976, a las diez horas, en su domicilio social, según el siguiente orden del día:

— Lectura del acta anterior.

— Aprobación de cuentas y gestión social.

— Renovación del cargo de Director Gerente.

— Ruegos y preguntas.

En extraordinaria:

— Ampliación de facultades del Director Gerente.

Valencia 6 de mayo de 1976.—2.101-8.

LASTICPUNT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Arenys de Mar, el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1975, así como la gestión social llevada a cabo por los Administradores en el curso del ejercicio indicado.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación o ratificación, en su caso, de cargos de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden al depósito de las acciones y representación para ejercer el derecho de asistencia.

Arenys de Mar, 11 de mayo de 1976.—Un Administrador.—2.095-D.

INMOBILIARIA TORGRAN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (San Andrés de Llavaneras) el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1975, así como la gestión social llevada a cabo por los Administradores en el curso del ejercicio indicado.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación o ratificación, en su caso, de cargos de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden al depósito de las acciones y representación para ejercer el derecho de asistencia.

San Andrés de Llavaneras, 11 de mayo de 1976.—Un Administrador.—2.096-D.

PRODUCTORA DE GANADOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio próximo, a las once horas, en Quintana Redonda (Soria), o, en segunda convocatoria, el día 20 de junio próximo, en el domicilio y hora señalados precedentemente.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.

2.º Aprobar la gestión realizada por los Administradores.

3.º Renovación de los miembros del Consejo que proceda.

4.º Designar los censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Dichos acuerdos habrán de adoptarse por la simple mayoría del capital presente o representado en Junta.

Quintana Redonda, 12 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.119-D.

INVERSIONES FINANCIERAS DE ARAGON, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Conforme a las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 5 de mayo de 1976, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, Coso 99-100, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1975, distribución de beneficios, informe de los censores de cuentas, nombramiento y ratificación de miembros del Consejo de Administración, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 8 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.122-D.

FUNDICION NODULAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Lugones (Oviedo)

el día 16 de junio de 1976, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este.

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, del ejercicio de 1975.
- 2.º Ratificación de nombramiento del nuevo Consejero y reelección de los miembros del Consejo de Administración que les corresponda cesar según turno establecido.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Autorizar y facultar al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, para llevar a cabo en una o varias veces, dentro del término máximo de cinco años, ampliación del capital social hasta una cifra máxima del 50 por 100 del mismo en el momento de la autorización, en los porcentajes, condiciones y fechas que el Consejo estime oportunas con sujeción a la legislación vigente.
- 5.º Facultar, asimismo, al Consejo de Administración para modificar cada vez que sea preciso los artículos 5.º y 7.º de los Estatutos sociales y demás preceptos que correspondan o resulten de efectuarse la ampliación o ampliaciones dentro de los límites y cuantías acordados anteriormente, pudiendo, en tales casos el Consejo de Administración cumplir, adoptar y ejecutar cuantos actos, acuerdos, declaraciones y trámites previos coetáneos, posteriores o complementarios, exijan legal y estatutariamente los mencionados acuerdos de aumento de capital y su completa ejecución y formalización para los que quedará ampliamente autorizado el Consejo de Administración.
- 6.º Aprobación del acta en la misma Junta, y en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior redacción.

Lugones (Oviedo), 8 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.800-C.

FATEX, S. A.

Fábrica de hilados y Sacos de Yute y Esparto

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, sito en la calle de Alcalá, número 20, de esta ciudad, el día 23 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1975 de FATEX, S. A..
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- 3.º Varios.

Madrid, 11 de mayo de 1976.—El Administrador.—5.725-C.

AUSTRAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo preceptado por el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Ma-

dríd el día 15 de junio del presente año, en su domicilio social de la calle Ríos Rosas, número 11, piso 8.º, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 16 de junio a la misma hora y lugar, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1976.—El Consejero Delegado, José Eraso Medina.—5.732-C.

VIDRIERIAS ESPAÑOLAS VICASA, SOCIEDAD ANONIMA.

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 21 de las obligaciones de la emisión de 30 de noviembre de 1965 efectuada por «Gijón Fabril S. A.», absorbida por «Compañía General de Vidrierías Españolas, S. A.», Sociedad que a su vez ha sido absorbida por «Vidriera de Castilla, S. A.», actualmente denominada «Vidrierías Españolas Vicasa, S. A.», se hará efectivo a razón de 190,55 pesetas brutas por cupón, que, con deducción del impuesto correspondiente (34,30 pesetas), representa un total de 156,25 pesetas líquidas, a partir del 1 de junio del actual, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 13 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.750-C.

LA PANIFICACION MATRITENSE, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas, el día 18 de junio de 1976, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de San Vicente Ferrer número 24, Madrid, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, estado de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.815-C.

BAS Y CUGUERO, S. A.

Industrias de Sastrería

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Jaime el Conquistador, número 26, Madrid, el día 21 de junio de 1976, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediese, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1975.
- 2.º Aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo de Administración.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta general.

Madrid, 11 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.817-C.

TALLERES DE REPARACIONES, NAVALES, S. A.

(TARENASA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar el día 9 de junio próximo, a las seis y media de la tarde, en plaza de Lugo, números 4 y 6, bajo de La Coruña, en primera convocatoria, o el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975, así como la gestión y actos realizados por el Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Propuesta de distribución de los resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 8 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.053-2.

GALLEGA DE CREDITOS, S. A.

LA CORUÑA

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio próximo, en San Andrés, 75, a las ocho y media de la tarde, en primera convocatoria, y el día 18, en el mismo lugar, la segunda. Los asuntos serán los siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen del balance, Memoria y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1975 y su aprobación si procede.
- 3.º Renovación de los Consejeros que corresponden cesar de acuerdo con los Estatutos.
- 4.º Elección de censores de cuentas y actas para el ejercicio de 1976.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 11 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo, Federico Nogueira Pazo.—2.054-2.

PARISIANA, S. A.

LA CORUÑA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Hotel Atlántico (paseo de Méndez Núñez), La Coruña, el día 15 de junio, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, al siguiente día 16, en el mismo domicilio y a igual hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975 y de la propuesta de distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo durante dicho período.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Renovación de Administradores.
- 4.º Proposiciones del Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 8 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.055-2.

HILATURAS VIÑAS, S. A.

Trafalgar, 52. primero, primera

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes de junio, y a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados del ejercicio económico de 1975, así como examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- 2.º Nombramiento de Consejero o reelección en su caso.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976.

De acuerdo con el artículo 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta general, los tenedores de acciones que en cinco días de antelación al de la celebración de la Junta hayan efectuado el depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad.

Barcelona, 11 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.058-5.

SOCIEDAD ANONIMA EL AGUILA

Declarada Empresa modelo por el Estado

MADRID-VALENCIA-CORDOBA
ZARAGOZA-ALICANTE-MERIDA
CARTAGENA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 al 20 y 22 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la fábrica de San Sebastián de los Reyes, sita en el kilómetro 23,500 de la carretera Nacional I (Madrid-Irún), el día 15 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, miércoles 16, a la misma hora y en el mismo lugar, caso de no concurrir número suficiente a la primera.

Serán sometidos a la aprobación de la Junta:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1975.
- 2.º Propuesta de reelección de Consejeros que vacan.
- 3.º Designar los censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma prevista en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anóni-

mas, dejando sin efecto la otorgada en el año anterior, en la parte no utilizada todavía por el Consejo.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda al día siguiente, miércoles 16, a la misma hora y en el mismo lugar. En dicho caso se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncios insertos en la prensa de Madrid.

El plazo para depositar las acciones o resguardos de los Bancos o Sociedades de crédito en la Caja social, calle de Vara del Rey, número 7, de esta capital, expira el día 11 del citado mes.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean 50 o más acciones, propias o representadas.

Los señores accionistas que lo deseen podrán trasladarse a nuestra fábrica utilizando los autocares que la Sociedad pone a su disposición y que partirán de la avenida del Generalísimo, frente al estadio «Santiago Bernabéu», a las once horas de la mañana, mediante la simple presentación de la tarjeta correspondiente de asistencia a la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.068-5.

JHONSTON SHIELDS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Gèrona, 22, a las doce horas del día 23 de junio de 1976, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975, y aplicación de resultados si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- 4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 9 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.078-6.

PROMOCIONES TURISTICAS
CANARIAS, S. A.

(PROTUCASA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, 22 y concordantes de los Estatutos, en relación con los artículos 50, 51 y pertinentes de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del edificio «Humiaga», calle del General Franco, número 39, tercero, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 28 de junio de 1976, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 del propio mes y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1975, resolución sobre distribución de beneficios, así como

de la gestión del Consejo de Administración.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1976.
- 3.º Nombramiento de interventores que han de aprobar el acta de la Junta.
- 4.º Elección de Consejero por vacantes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores socios que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta de asistencia cinco días antes, como mínimo, de la expresada fecha, en las oficinas de la Secretaría de esta Entidad, sita en la calle Luis Doreste Silva, número 15, piso 3.º, en horas de once a una de la mañana, acreditando su condición de accionistas y depositando los títulos de su propiedad, o, en su defecto, documento justificativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.088-8.

S. A. DE PEINAJE E HILATURA
DE LANA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1976, a las doce treinta horas, en su domicilio social, calle Miguel Moya, 8, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 1975.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia durante el expresado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Fijar la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio de 1976.

Si no se reuniese en la primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, la Junta general ordinaria convocada por el presente anuncio tendría lugar en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 1976, en los mismos lugar y hora que se señalan en la primera.

Madrid, 12 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Salvans Aurell.—5.814-C.

INSTITUTO POLICLINICO
SANTA TERESA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, el día 30 de dicho mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance regularizado de acuerdo con el Decreto 12/1973 y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.
2. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1975.
3. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1976.

La Coruña, 10 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.089-8.

COMPañIA INMOBILIARIA DE PREMIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria (que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, de Barcelona), el próximo día 25 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1975.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Barcelona, 12 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.728-C.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Balmes, 36

Primer sorteo de amortización de bonos «Emisión 1971»

En cumplimiento de la cláusula sexta de la escritura de emisión de los bonos «Emisión 1971», el día 15 de mayo del presente año se ha procedido ante Notario al primer sorteo de amortización de los bonos «Emisión 1971» que no ejercitaron en su día el derecho de conversión en acciones de la Sociedad.

De conformidad con la cláusula séptima de la escritura de emisión, los tenedores de los bonos que han resultado amortizados tienen derecho a su elección, y dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a percibir el valor nominal, sin deducción de gastos e impuestos, de los títulos amortizados o a canjear los mismos por acciones de la Sociedad estimadas al cambio del 249,92 por 100, resultante de deducir veinte enteros al cambio medio de cotización de las acciones de la Sociedad durante el primer trimestre del presente año, según certificación de la Bolsa de Comercio de Barcelona obrante en nuestra Sociedad. Los titulares de bonos que habiendo sido amortizados por sorteo no hiciesen uso del derecho de conversión en el indicado plazo de treinta días serán reembolsados en efectivo a la par.

Los bonos que han resultado amortizados son los siguientes:

130.411 a 130.550	151.701 a 151.720
131.726 132.725	152.696 152.750
132.746 133.745	156.982 157.031
135.421 135.920	157.482 157.501
136.421 136.700	159.582 159.681
136.951 137.050	159.722 159.821
140.126 140.475	160.022 160.241
151.656 151.680	165.951 166.320

Barcelona, 15 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo.—6.101-C.

MERCADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS DE LERIDA, S. A.

(MERCOLERIDA, S. A.)

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida de Tortosa, sin número, de Lérida, el día 8 de junio de 1976, a las trece horas, en primera convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Renovación y reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Atribución de facultades a otorgar al Secretario para la legalización de los acuerdos adoptados.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 6 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis García de Oteyza.—6.085-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SAN SEBASTIAN, S. A.

(MERCAEASO, S. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en consonancia con lo dispuesto en la vigente Ley que regula el régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en sus Estatutos sociales, ha acordado, en su reunión celebrada el día 30 del pasado mes de abril, convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día ocho del próximo mes de junio (8), a las doce horas, en su domicilio social, calle Igteea, s/n. (excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián), en primera convocatoria, y al siguiente día nueve (9), a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1975.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

San Sebastián, 10 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Lasa Echarri.—6.081-C.

SOCIEDAD ANONIMA GADEA

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle de General Sanjurjo, 40, en segunda convocatoria, el día 3 de junio de 1976, a las doce horas y treinta minutos, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas no podría celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la vispera.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio de 1975.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—6.106-C.

NUEVOS VALORES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria en Madrid el día 11 de junio de 1976, en primera convocatoria, y en su caso el día 12, en segunda convocatoria, a las doce horas, en los locales del cine Carlos III, calle Goya, 5, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria.
2. Lectura y aprobación del balance y cuentas del ejercicio y de la distribución de los beneficios.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4. Nombrar accionistas censores de cuentas para 1976 y designar censor jurado para el mismo ejercicio.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.202-8.

PAPELERA DE ARZABALZA, S. A. TOLOSA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18, 36 (apartado 6.º) y concordantes de sus Estatutos sociales y oportunos preceptos legales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1975-76 se celebre en el propio domicilio social el día 18 del próximo mes de junio, y a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 18, a la misma hora, en segunda, si así procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1975-76.
- 2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas como propietarios y otros dos como suplentes. Nombramiento de Interventores; y
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 15 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri Sánchez.—2.200-5.

MERCATENERIFE, S. A.

Mercados Centrales de Abastecimientos de Tenerife, S. A.

Concurso para la adjudicación del «Movimientos de tierras y urbanización» de la Unidad Alimentaria

Se convoca concurso entre Empresas españolas para la adjudicación de las obras citadas en el epígrafe. Los documentos del concurso pueden ser adquiridos y las condiciones consultadas por las Empresas a partir del día de hoy en:

Oficinas de «MERCATENERIFE, S. A.», calle Emilio Calzadilla, 1, 2.º C, Santa Cruz de Tenerife; o en Oficinas de la Empresa nacional «MERCASA», paseo de la Habana, 101, en Madrid.

La presentación de ofertas deberá realizarse en las oficinas de «MERCATENERIFE», calle Emilio Calzadilla, número 1, 2.º C, en Tenerife, hasta las doce horas del día 21 de junio de 1976.

El importe de los anuncios insertos se

rá por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Clavijo García.—2.199-4.

FINANCIERA GADEA, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle de General Sanjurjo, número 40, en segunda convocatoria, el día 3 de junio de 1976, a las trece horas y treinta minutos, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, no podría celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la vispera.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1975.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—6.105-C.

MOBILIARIA MONTELIRIO, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el próximo día 7 de junio de 1976, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 8 de junio de 1976, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Madrid, edificio Patrimonios en Renta (Univac), calle Martínez Villergas, número 1, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 1975.

2.º Aumento de capital social en la cuantía y condiciones que la Junta estime pertinentes y emisión de las correspondientes acciones para ser ofrecidas a los señores accionistas de las Sociedades que seguidamente se indican, que las desembolsarán, en su caso, mediante aportación «in natura» de las acciones de dichas Sociedades: «Invercinco Andalucía», «Invercinco Barcelona», «Invercinco Cantábrico», «Invercinco Castilla», «Invercinco Madrid», «Eurocartera» y «Títulos Velázquez, Sociedad Anónima» (TIVELSA).

El acuerdo se adoptará previo conocimiento por la Junta de la Memoria explicativa y del informe técnico de valoración a que se refieren el artículo 17 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 90 de la propia Ley, delegándose, en su caso, al Consejo la ejecución del acuerdo de aumento de capital al amparo de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del R. M.

3.º Eventual renuncia a los beneficios fiscales que corresponden a la Sociedad como S. de I. M., si, como consecuencia del aumento acordado, llegaran a excederse los límites de inversión establecidos legalmente para dicho tipo de Sociedades.

4.º Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales, para ade-

cuarlo a la nueva realidad del capital social como consecuencia del aumento.

5.º Nombramiento del censor jurado de cuentas a que se refiere el artículo 8 de la Ley de 26 de diciembre de 1959 (redactado de nuevo por el Decreto-ley de 30 de abril de 1964).

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

7.º Ratificación y nombramiento de nuevos Consejeros.

8.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de, como mínimo, 1.000 acciones de la Sociedad, en el Banco de Londres y América del Sur, calle Serrano, número 90, de Madrid, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Nota.—A efectos de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 90 del propio Cuerpo legal, se comunica a los señores accionistas que se halla a su disposición en las oficinas de la Sociedad la Memoria explicativa y el informe técnico de valoración relativos a la aportación no dineraria proyectada, donde podrán ser consultados hasta el día de la Junta, de nueve a catorce horas de la mañana y de dieciséis a diecinueve horas de la tarde. Asimismo se recuerda que por la naturaleza de los acuerdos que podrán ser adoptados en la Junta serán de aplicación los quórum previstos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—6.116-C.

LABICAN, S. A.

Grupo Inmobiliario

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Administración social, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 9 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social de la misma, sito en avenida Generalísimo Franco, 618, de la presente ciudad, en primera convocatoria, y para el siguiente día 10 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el caso que, por no cumplirse los requisitos de quórum de asistencia establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Conocer y censurar la Memoria y la gestión social de los Administradores, examinar y, en su caso, aprobar el balance y las cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1975.

2.º Resolver sobre la aplicación de resultados.

3.º Designar los accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio, de acuerdo con lo previsto en el artículo 108 de la Ley.

4.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Los señores accionistas podrán examinar toda la documentación relativa a la Junta que se convoca, en las oficinas de la Sociedad, avenida Generalísimo Franco, 618, Barcelona, dentro del plazo señalado en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de mayo de 1976.—El Administrador, Antonio Jiménez Pretel.—2.224-D.

COMERCIAL GADEA, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle de General Sanjurjo, número 40, en segunda convocatoria, el día 3 de junio de 1976, a las trece horas, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, no podría celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la vispera.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1975.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—6.104-C.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Obligaciones 6,95 por 100, emisión 1963

Sorteo de amortización

El sorteo correspondiente a las obligaciones emisión 1963, que deben ser amortizadas este año, tendrá lugar el día 31 de mayo de 1976, a las seis menos cuarto de la tarde, en el domicilio social, calle Fernando Junoy, número 2 (San Andrés), Barcelona.

Barcelona, 13 de mayo de 1976.—6.091-C.

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago del cupón

A partir de 1 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 5 de las obligaciones en circulación al 7,844 por 100, emitidas en 21 de mayo de 1974, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series:

Serie	Numeración	Líquido por cupón
A	1 al 320.000	193,746
B	1 al 288.000	1.937,468

El pago del precitado cupón número 5 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 13 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—6.062-C.

UNION ELECTRICA, S. A.

«Dividendo activo»

De conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas, celebrada el día 11 del corriente, el Consejo de Administración ha dispuesto la liquidación y pago de dividendos pendientes (libres

de impuestos) correspondientes al ejercicio de 1975, a las acciones cuya numeración se relaciona y por la cuantía que se indica:

22,102 pesetas a las acciones números.	1 al 39.900.393
21,012 pesetas a las acciones números.	39.900.394 al 40.134.754
11,051 pesetas a las acciones números.	40.134.755 al 43.640.725
5,525 pesetas a las acciones números.	43.640.726 al 44.148.230

El pago de todos los dividendos mencionados se efectuará a partir del día 1 del próximo mes de junio, mediante el estampillado de las acciones (en sustitución del corte de cupón número 136), en las oficinas de la Sociedad, Capitán Haya, 53, Madrid, todos los días laborables, de nueve a trece horas, y en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Industrial de León y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 14 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.205-9.

GALLETAS ARTIACH, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 4 de julio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ribera de Deusto, 86, Bilbao, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, 5 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1975 y la gestión social correspondientes al mismo ejercicio.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Ratificación y reelección de Consejeros.

4.º Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.

5.º Delegaciones especiales.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Bilbao, 17 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.040-C.

ASESORIAS TECNICAS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

(ATACONSA)

Convocatoria a

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Madre Carmen del Niño Jesús, número 8, el día 8 de junio de 1976, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas treinta minutos en segunda, para:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.

2.º Informe del Presidente y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, de la presente acta.

Madrid, 18 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Becerril Bustamante.—6.049-C.

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 11 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda, sin necesidad de nuevo aviso, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el orden del día.

La Junta, en ambos casos, se celebrará en el local social, calle Claudio Coello, número 55, de esta capital.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios, ejercicio 1975.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1976.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces y de la forma que estime conveniente, pudiendo, en su caso, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se emitan con cargo a la cuenta de regularización u otras reservas. Esta autorización alcanza hasta el 50 por 100 del actual capital social, sin necesidad de previa autorización, cumpliendo para ello los requisitos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y se autoriza al Consejo, en consecuencia, para la correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Las tarjetas de asistencia, se entregarán, previo depósito de títulos, con cinco días de antelación, en la Caja social de la Vizcaya y Español de Crédito, en Bilbao.

Madrid, 17 de mayo de 1976.—Secretaría general.—6.052-C.

ZONAS Y SERVICIOS, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Padre Damián, 19, Madrid, en primera convocatoria, y de no reunirse la mayoría necesaria, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar.

Orden del día

1.º Designación de las personas que hayan de presidir la reunión y Secretario de la misma.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1975.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, el mismo día 10 de junio, a las diez treinta horas, en el domicilio social de esta Sociedad, y de no reunirse la mayoría precisa, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar.

Orden del día

1.º Designación de las personas que hayan de presidir la reunión y Secretario de la misma.

2.º Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos.

3.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1976.—Eugenio Galdón, Administrador único.—6.063-C.

INDUSTRIAL CERAMICA Y OBRAS, S. A.

(I. C. O. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el día 5 de junio de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 7 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, calle Sicilia, número 93, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1975.

2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1976.

3. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de reunión.

Barcelona, 10 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Le Monnier.—8.034-C.

TALLERES ZAR, S. A.

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, Ribera de Zorrozaurre, 15 (Bilbao), a las once y doce horas, respectivamente, del día 9 de junio de 1976, conforme al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 1975.

2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1976.

3.º Transmisiones de acciones.

Junta extraordinaria

1.º Autorización al Consejo para ampliar el capital hasta el límite que se acuerde.

2.º Revisión y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

En caso de no concurrir, presentes o representadas, las acciones exigidas por la Ley, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria al día siguiente y a las mismas horas.

Bilbao, 12 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio de Zabala y Azcue.—8.035-C.

MUTUA SEVILLANA DE CONSTRUCTORES DE OBRAS

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 253

De conformidad con los Estatutos sociales, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 25 de mayo del año en curso, en el hotel Macarena (salón Sevilla), a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas del mismo día en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas de ingresos y gastos y balance anual correspondiente al ejercicio 1975.

Segundo.—Elección de los cargos de la Junta directiva a quienes corresponde cesar por disposición de los Estatutos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 14 de mayo de 1976.—La Junta directiva: El Director Gerente.—6.047-C.

BURLINGTON MUSIC ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 10 de junio de 1976, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, para dar cuenta y aprobar la Memoria y balance del ejercicio 1975.

Madrid, 14 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo, Aurora Inurrieta Darrosez.—6.058-C.

SOCIEDAD DE PLACAS Y POLVOS PARA SOLDAR, S. A.**TARRAGONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial «Francolí», parcela 12-B, de Tarragona, en primera convocatoria el día 9 de junio de 1976, a las doce horas, y, si procediera, en segunda convocatoria el día 10 de junio, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Reelección de Consejeros, si procede.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán efectuar el correspondiente depósito de acciones en el domicilio social con la antelación determinada en el artículo 29 de los Estatutos.

Tarragona, 17 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—6.086-C.

DIPROCONSA**Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 3 de junio de 1976, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, calle avenida de Bruselas, 78, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—6.092-C.

NURBANSA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Nurbansa, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, calle Alfredo Vicenti, número 25, el próximo día 11 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 12 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si ésta fuera precisa.

La reunión, cualquiera de las dos que se celebre, se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de las mismas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.

3. Modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales, relativo al domicilio social y del artículo treinta y uno, relativo a los cargos del Consejo.

4. Propuesta de ampliación de capital.

5. Renovación del Consejo de Administración.

6. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

7. Ruegos y preguntas.

8. Redacción y aprobación del acta o designación de interventores para ello.

Para asistir a la Junta será necesario tener acreditada ante la Sociedad, con al menos cinco días de antelación a la fecha de la reunión, la propiedad de una o más acciones.

La Coruña, doce de mayo de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario del Consejo.—6.090-C.

IMECO, S. A.

De conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, paseo Mallorca, 42, de esta ciudad, el día 7 del próximo junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 10 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

— Acta anterior Junta general.

— Memoria del año 1975.

— Balance y cuentas ejercicio 1975.

— Nombramientos censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 1976. Por el Consejo de Administración, el Médico Director, Emilio Burges.—6.098-C.

MERCOPLASENCIA-CACERES, S. A.**Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de «Mercoplasia-Cáceres, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Plasencia (Cáceres), el día 7 de junio de 1976, a las veinte horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

P.1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1975.

P.2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos de gobierno y administración de la Sociedad.

P.3. Modificación del Consejo de Administración. Nombramientos y ratificación de nombramientos de Consejeros.

P.4. Nombramiento de accionistas gestores de cuentas para el ejercicio de 1976.

P.5. Nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

P.6. Atribución de facultades al Secretario de la Junta para la legalización de los acuerdos adoptados.

P.7. Ruegos y preguntas.

Plasencia, 18 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel de Hermenegildo Rodríguez.—6.084-C.

INDUSTRIAS SUR, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que ha de tener lugar en su domicilio social el día 4 de junio de 1976, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum, el día 8 de junio de 1976, también a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Enajenación de parte del patrimonio social.

2.º Modificación de los títulos IV y V de los Estatutos sociales.

3.º Cambio del domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 17 de mayo de 1976.—6.120-C.

PREFABRICADOS UNIVERSAL, S. A.**(PRUNISA)****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, de conformidad a sus Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el día 2 del próximo mes, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, para la misma hora del siguiente día, en la sala de juntas del hotel «Bruja», sito en la avenida de Bélgica, 11, de esta capital, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Informe de los censores de cuentas.

3.º Examen y censura de la gestión social. Aprobación de la Memoria.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1976.—El Secretario, Martín Salas Gómez. Visto bueno: El Presidente, Jaime Piqué Guillén.—2.254-D.

**CARFIDE CENTRO, S. A.
DE INVERSION MOBILIARIA**

Capital social: 250.000.000 de pesetas

Inscrita en el Registro Especial con el número 362

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el hotel «Eurobuilding», calle Juan Ramón Jiménez, 8, el miércoles, día 9 de junio de 1976, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el supuesto de que no se cumplieren los requisitos establecidos en el artículo 23 de los Estatutos sociales y 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, y, por tanto, no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 9. Todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y estados complementarios del ejercicio de 1975 y gestión social.
- 2.º Aplicación de la cuenta de resultados.
- 3.º Ratificación de nombramientos y ceses en el Consejo de Administración.
- 4.º Designación de las personas para elevar a escritura pública los acuerdos derivados del acta de la Junta general.
- 5.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes y del censor jurado de cuentas titulado, que no sea accionista, y un suplente para el ejercicio de 1976.
- 6.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social, Cea Bermúdez, 21, con cinco días de antelación. También podrán retirarse las tarjetas expedidas por la Sociedad en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorro en donde tengan depositadas las acciones los accionistas.

Madrid, 12 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.124-C.

PANIFICADORA VITORIANA, S. A.

Cumpliendo con lo ordenado en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, Calvo Sotelo, número 6, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 14 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Barcenilla Fuentes.—2.219-D.

CARTERA DE INVERSIONES
BANCOBAO, S. A.
(CARTINBAO)

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le tiene conferidas la Junta general de accionistas, ha tomado el acuerdo de ampliar el capital social en 145.539.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 291.078 nuevas acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.037.551 al 2.328.628.

Dichas acciones se ofrecen a los actuales accionistas, a la par y libres de gastos, y en la proporción de una acción nueva por cada siete antiguas, debiendo efectuarse el desembolso del importe de los títulos, es decir, 500 pesetas por acción, en el momento de la suscripción.

El plazo para la suscripción de las nuevas acciones será del 1 al 30 de junio de 1976.

Para esta operación será utilizado el cupón número 14, que quedará inhabilitado para otros efectos. La facturación será establecida por medio de cintas magnéticas de acuerdo con los diseños establecidos por el Consejo Superior Bancario.

La clave de valor asignada por la Oficina de Planificación y Centro de Cálculo del Banco de España que deberán utilizar las Entidades acogidas al sistema mecanizado de ejercicio de derechos es la de 11.648.999, y la clave para la relación de suscriptores de estas nuevas acciones es la de 11.648.911.

Esta operación queda domiciliada en todas las oficinas del Banco de Bilbao y Banco del Comercio.

Las nuevas acciones tendrán derecho a participar en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1976.

Las acciones no suscritas en el plazo hábil quedarán a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que estime conveniente.

Bilbao, 15 de mayo de 1976.—El Presidente.—6.064-C.

INTERFINANZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, avenida Generalísimo Franco, 488, el próximo día 11 de junio de 1976, a las doce y media horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 1976, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1975.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.
- Nombramiento, reelección o dimisión de Consejeros.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 4 de mayo de 1976.—Rafael Gomis Alonso, Secretario del Consejo.—2.198-4.

APIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tusset, número 8, el próximo día 14 de junio de 1976, lunes, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 15 de junio de 1976, martes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1975.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 4 de mayo de 1976.—Rafael Gomis Alonso, Secretario del Consejo.—2.197-4.

SEGUR, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convocan Juntas generales ordinarias y extraordinarias a celebrar en el domicilio social el día 7 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 8, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.
- 2.º Propuesta de, aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

Junta general extraordinaria

- 1.º Dimisión del Presidente del Consejo de Administración y elección de nuevo Presidente.
- 2.º Renovación de cargos de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Mérida, 6 de mayo de 1976.—El Presidente, Olegario del Amor García.—2.196-4.

INMOBILIARIA GRANADABAN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Granadaban, S. A.», conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social del Banco de Granada, Gran Vía, 16, de Granada, en primera convocatoria, a las cinco de la tarde del próximo día 11 del mes de junio, y para el siguiente día 12, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1975.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- 4.º Propuesta de acuerdo de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital de la Sociedad una o varias veces, dentro de los límites del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, facultándose para fijar tiempo, límites, condiciones y si lo estimara conveniente hacerlo afectando cantidades procedentes de la Cuenta de Reserva por Regularización de Balances o de Reservas por primas de emisión de acciones.
- 5.º Nombramiento de los interventores que, con el Presidente, aprueben el acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse la Junta. La Sociedad expedirá a los accionistas inscritos, para su asistencia a la Junta, una tarjeta expresiva del número de acciones, que será el único documento eficaz para el ejercicio de los derechos de asistencia, deliberación y voto.

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, Memoria e informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Granada, 16 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rodríguez-Acosta y Carltröm.—2.242-D.

INDUSTRIAS DEL BESOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y 49 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, el Consejo de Administración procede a convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa, calle Angel Guimerá, número 27, San Adrián de Besos (Barcelona).

En el supuesto de no conseguirse en primera convocatoria los requisitos legales para la válida reunión de la Junta,

ésta se celebrará, de segunda convocatoria, al siguiente día 12 del mismo mes, a la propia hora y en el mismo lugar previstos para la reunión en primera convocatoria.

El orden del día al objeto establecido es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias (cuentas de explotación y resultados) del ejercicio 1975.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 3.º Decisión sobre distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1976, cuyas funciones serán las que determine el artículo 108 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto, se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir las formalidades previstas en el artículo 21 y concordantes de los Estatutos sociales.

San Adrián de Besós, dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y seis.— Por acuerdo del Consejo de Administración el Presidente, Jaime Vila Mariné.— 6.028-C.

**COMERCIAL REUNIDA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR, S. A.
(CRAMSA)**

Junta general de accionistas.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 5 de junio del presente año, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio en La Coruña, calle Alameda, 38. 2.º, y en su caso, en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y la Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1975.
- 2.º Renovación Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1976.

4.º Ratificación nombramiento Vicepresidentes primero y segundo.

5.º Ratificación nombramiento Consejero.

6.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 8 de mayo de 1976.—El Secretario, Enrique Díez de Isla Martínez.— Visto bueno: El Presidente, Manuel Sáez Alfeirán.—2.222-2.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización anticipada de los bonos series 2.ª a 7.ª, ambas inclusive, y obligaciones de las series E, F, G y H en circulación, junto con los certificados de acumulación correspondientes a dichos empréstitos.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren las escrituras de emisión de los bonos y obligaciones que se detallan en la cabecera de este anuncio, junto con los certificados de acumulación correspondientes, ha acordado la amortización anticipada de los títulos en circulación y con efectos a partir de las siguientes fechas:

Obligaciones serie G, con los correspondientes certificados de acumulación, a partir del 1 de junio de 1976, en que serán reintegrados junto con el cupón que vence en dicha fecha.

Obligaciones series E, F y H, con los correspondientes certificados de acumulación, a partir del 1 de julio de 1976, en que serán reintegrados junto con el cupón que vence en dicha fecha.

Bonos de las series 2.ª a 7.ª, ambas inclusive, con los correspondientes certificados de acumulación, a partir del 1 de agosto de 1976, en que serán reintegrados junto con el cupón que vence en dicha fecha.

En consecuencia, sus poseedores podrán percibir el importe de dichos bonos y obligaciones, junto con la parte acumulada de los mismos certificados de acumulación y el de los cupones vencidos, a partir de las fechas indicadas para cada clase de valor, en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones, e impuestos correspondientes.

Barcelona, 15 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.— 2.216-13.

VDA. M. ROCA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio de 1976, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio so-

cial, calle de San Vicente, 34, de Valencia, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurriese el número fijado por la Ley para su celebración de accionistas; sometiendo a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1975.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 6.º Fijación del precio por el cual pueda utilizarse el derecho de tanteo previsto en los Estatutos.

Todo accionista tiene derecho de asistencia y voto en las Juntas generales, pudiendo delegar en otro accionista que no sea persona jurídica.

Valencia, 14 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Mata.—2.214-12.

DISMA-SARRIO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado:

Convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 de junio de 1976, a las doce horas, en el Grand Hotel R. Ercilla, calle Ercilla, 37, Bilbao y para el caso de que no pueda constituirse válidamente en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio de 1975, así como la gestión del Consejo de Administración.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la Junta que se celebra.

Bilbao, 10 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Zubiri.—2.208-8.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 90 00 (2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).